

¿Cuál es la diferencia?



Un estudio de importantes
distinciones
Bíblicas como las diferencias entre:

La Ley y la gracia
Perdón Judicial y Paterno
Israel y la Iglesia
Las dos venidas de Cristo
Relación y comunión
El Día del Señor,... de Cristo y... de Dios
Y otros temas

William MacDonald

Esta literatura se ofrece sin fines de lucro

Contenido

1	Diferenciando las edades.	5
2	Dos venidas de Cristo.	13
3	Fases del retorno de Cristo.	19
4	La Ley y la gracia.	27
5	Tres tiempos de la salvación.	31
6	Perdón judicial y paterno.	37
7	Tipos de santificación.	43
8	Aspectos de la Justificación.	49
9	Posición y práctica.	55
10	Relación y comunión.	63
11	El Día del Señor, el Día de Cristo, el Día de Dios.	67
12	Israel y la Iglesia.	71
13	La Iglesia y el reino.	79
14	Los misterios de Las Escrituras.	85
15	La salvación y el servicio.	93
16	Cosas fundamentales y cosas no esenciales.	99
17	Cumplimientos dobles.	105

1

Diferenciando las edades

Agustín dijo en una ocasión: "Distinguid las edades y Las Escrituras armonizan". Dios ha dividido toda la historia humana en edades: *"...por quien asimismo hizo las edades"* (He. 1.2, *margen en la Biblia Anotada de Scofield*). Estas edades pueden ser largas o cortas. Lo que distingue no es la duración de ellas, sino la forma en que Dios trata con la humanidad.

Mientras que Dios mismo nunca cambia, Sus métodos sí que cambian. Él obra en formas distintas en edades distintas. Decimos en algunas ocasiones que Dios administra Sus asuntos con el hombre durante una era particular como una dispensación. Técnicamente, una dispensación no significa una edad sino una administración, una mayordomía, un orden, o una economía. Pero nos resulta difícil pensar acerca de una dispensación sin pensar acerca del tiempo. Por ejemplo, la historia del gobierno de los Estados Unidos ha estado dividida entre administraciones. Hablamos de la administración Roosevelt, de la administración Eisenhower, o de la administración Kennedy. Evidentemente, de lo que hablamos es de la manera en que se administraba el gobierno mientras estos presidentes estaban al mando. Lo esencial es la política que se seguía, pero de forma necesaria relacionamos esta política con un período de tiempo determinado.

Así, en este capítulo consideraremos que una dispensación es la forma en que Dios está tratando con los hombres durante un período determinado de la historia. Los tratos dispensacionales de Dios se pueden comparar con la forma en que se lleva una casa. Cuando solamente está el esposo y la esposa se sigue un cierto programa. Pero cuando hay varios hijos pequeños, se introduce un sistema totalmente nuevo de línea de conducta. Al ir madurando los niños, los asuntos del hogar vuelven a manejarse de forma enteramente nueva. Vemos este mismo modelo en los tratos de Dios con la raza humana (Gá. 4. 1-5).

Por ejemplo, cuando Caín mató a su hermano Abel, Dios le puso una marca, a fin de que cualquiera que le hallara no lo matara (Gn. 4.15). Y, a pesar de ello, después del diluvio, Dios instituyó la pena capital, decretando que "el que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada" (Gn. 9.6). ¿Por qué esta diferencia? Debido a que había un cambio de dispensación.

Otro ejemplo se halla en el Salmo 137.8,9 en el que el escritor demanda un severo juicio sobre Babilonia:

"Hija de Babilonia la desolada, Bienaventurado el que te diere el pago de lo que tú hiciste. Dichoso el que tomare y estrellare tus niños contra la peña".

Y, a pesar de ello, el Señor enseñó más tarde a los suyos en Mt. 5.44:

"Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen".

Parece evidente que el lenguaje apropiado para el salmista que vivía bajo la ley ya no es

apropiado para un cristiano que vive bajo la gracia.

No todos los cristianos concuerdan con el número de dispensaciones o con los nombres que se les debería aplicar. De hecho, no todos los cristianos aceptan las dispensaciones.

Pero podemos demostrar la existencia de dispensaciones de la siguiente manera. Primero de todo, hay por lo menos dos dispensaciones, la ley y la gracia: *“Pues la ley por medio de Moisés, fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (Juan 1. 17)*. El hecho de que nuestras Biblias están divididas entre Antiguo Testamento y Nuevo Testamento indica que tuvo lugar un cambio de administración. Se da más prueba de ello en el hecho de que no se requiere de los creyentes en esta edad de que ofrezcan sacrificios animales; esto indica también que Dios ha establecido un nuevo orden.

Pero si aceptamos que existen dos dispensaciones, quedamos obligados a creer que existen tres, debido a que la Dispensación de la Ley no fue introducida hasta Éxodo 19, miles de años después de la creación. Por lo tanto, debe haber existido por lo menos otra dispensación antes de la Ley (ver Ro. 5. 14). Con esto llegamos a tres.

Después, deberíamos concordar en que existe otra cuarta dispensación, debido a que las Escrituras hablan del “siglo (edad) venidero” (He. 6.5). Naturalmente, este será el tiempo cuando el Señor Jesucristo volverá a reinar sobre la tierra, que se conoce también como el Milenio.

El Apóstol Pablo distingue también entre la presente edad y una edad que está por venir. Él habla, primero, de una dispensación que le fue confiada a él en relación con la verdad del

evangelio y la iglesia (1 Co. 9.17; Ef. 3.2; Col. 1.25). Esta es la edad presente. Pero él señaló también hacia una futura edad cuando se refiere, en Efesios 1.10, a "la dispensación del cumplimiento de los tiempos". Está patente de su descripción de ella que no ha llegado todavía. Así que, sabemos que no estamos viviendo en la edad final de la historia del mundo.

El doctor C. I. Scofield, editor de la *Biblia Anotada de Scofield*, señala siete dispensaciones como sigue:

- 1. Inocencia** (Gn. 1.28). Desde la creación de Adán hasta su caída.
- 2. La Conciencia** o Responsabilidad Moral (Gn. 3.7). Desde la caída hasta el final del Diluvio.
- 3. Gobierno Humano** (Gn. 8.15). Desde el final del Diluvio hasta la llamada de Abraham.
- 4. Promesa** (Gn. 12.1) Desde la llamada de Abraham hasta la promulgación de la Ley.
- 5. La Ley** (Ex. 19.1). Desde la promulgación de la Ley hasta el día de Pentecostés.
- 6. La Iglesia** (Hch. 2.1). Desde el día de Pentecostés hasta el Arrebatamiento (rapto).
- 7. El Reino** (Ap. 20.4). El reino milenial de Cristo.

En su diagrama "*The Course of Time From Eternity to Eternity*" (El curso de los tiempos desde la eternidad hasta la eternidad) A.E. Booth ve siete dispensaciones de la historia humana tipificados en los siete días de Génesis:

Primer Día: El hombre probado a la luz de la creación: luz y promesa.

Segundo día: Gobierno (desde el Diluvio hasta la división de las naciones).

Tercer día: Israel (desde Abraham hasta el final de los evangelios).

Cuarto día: La gracia (un período parentético).

Quinto día: La Tribulación.

Sexto día: El Milenio.

Séptimo día: La Eternidad.

Mientras que no es importante concordar en los detalles precisos, es de gran importancia el observar que existen diferentes dispensaciones. La distinción entre la ley y la gracia es especialmente importante. De otra manera tomaremos porciones de las Escrituras que se refieren a otras edades y nos las aplicaremos a nosotros mismos. Mientras que todas las Escrituras son útiles para nosotros (2 Ti. 3.16), no todas ellas se escribieron de forma directa para nosotros. Los pasajes que tratan de otras edades tienen aplicaciones para nosotros, pero la interpretación primaria de éstos es para la edad en que fueron escritos. Por ejemplo, se les prohibió a los judíos que vivían bajo la Ley que comieran la carne de cualquier animal impuro, esto es, los que tuvieran pezuña hendida y que rumiaran (Lev. 11.3). Esta prohibición no se aplica a los cristianos en esta edad (Mr. 7.18, 19), pero permanece el principio moral subyacente; que debemos evitar la impureza moral y espiritual.

Dios prometió al pueblo de Israel que si ellos le obedecían a Él, Él les haría *prósperos materialmente*. (Dt. 28.1-6). El énfasis se situaba sobre las bendiciones materiales en

lugares terrenales. Pero esto ya no es cierto en nuestra presente era. Dios no nos promete que Él premiará nuestra obediencia con prosperidad financiera. En lugar de ello, las bendiciones de esta dispensación son bendiciones espirituales en lugares celestiales (Ef. 1.3).

Mientras que existen diferencias entre las varias edades, hay una cosa que jamás varía, y ésta es el evangelio. La salvación siempre ha sido, es en la actualidad, y siempre será, por la fe en el Señor. Y la base de la salvación para cada edad es la obra acabada de Cristo en la Cruz del Calvario. Las personas del Antiguo Testamento se salvaban al creer las revelaciones que Dios les dijera. Por ejemplo, Abraham se salvó por creer a Dios cuando Él dijo que la simiente del patriarca sería tan numerosa como las estrellas (Gn. 15.5-6). Abraham no sabía mucho, si es que sabía algo, de lo que tendría lugar en el Calvario siglos más tarde. Pero Dios sabía. Y cuando Abraham creyó al Señor, Él puso a la cuenta de Abraham todo el valor de la futura obra de Cristo en el Calvario.

Alguien ha dicho que los santos del Antiguo Testamento estaban "bajo crédito". Es decir, que fueron salvados en base al precio que el Señor Jesús pagaría muchos años después (este es el significado de Romanos 3.25). Nosotros somos salvados en base a la obra que Cristo cumplió hace más de 1.900 años. Pero en ambos casos la salvación es por la fe en el Señor.

Debemos guardarnos en contra de cualquier idea de que las personas durante la dispensación de la Ley eran salvadas por guardar la ley o ni tan siquiera por las ofrendas de ellos de sacrificios de animales. La ley tan sólo puede condenar, no puede salvar (Ro. 3.20). Y la sangre de los toros y de los machos

cabríos no puede sacar ni un solo pecado (He. 10.4). ¡No! ¡La manera en que Dios salva es por la fe, y por la fe sola! (ver Ro. 5.1).

Otra cosa a tener presente es la siguiente. Cuando hablamos de que la época actual es la Edad de la Gracia, no estamos implicando que Dios no mostrara Su Gracia en las pasadas dispensaciones. Solamente queremos decir que Dios está ahora probando al hombre bajo la gracia y no bajo la ley. Esta distinción se explicará de manera más completa en una futura lección.

También es importante darse cuenta de que las edades no se cierran con una precisión rígida. Hay a menudo un solapamiento o período de transición. Vemos esto en el libro de los Hechos, por ejemplo. Se precisó de un cierto período de tiempo para que la iglesia se despojara de algunos de los atavíos de la dispensación anterior. Y es posible que exista un período de tiempo entre el Arrebatamiento y la Tribulación durante el que se manifieste el Hombre de Pecado y se erija el Templo en Jerusalén.

Una palabra final. Como todas las cosas buenas, se puede abusar del estudio de las dispensaciones. Hay algunos cristianos que llevan el dispensacionalismo hasta tal extremo ique aceptan tan sólo las epístolas de Pablo escritas en la prisión como aplicable a la iglesia de nuestro día! Como resultado no aceptan la bautismo ni la Cena del Señor, ya que éstos no se hallan en las epístolas escritas por él en prisión. Enseñan también que el mensaje del evangelio que Pedro predicaba no es el mismo que el de Pablo. (Ver Gálatas 1.8, 9 para refutación de esto.) Estas personas reciben en ocasiones el nombre de ultra dispensacionalistas

o Bullengeristas (derivado de un maestro llamado E. W. Bullinger).

2

Dos venidas de Cristo

Para comprender y gozar de las Escrituras, es necesario diferenciar entre la Primera y la Segunda Venida de Cristo. Su Primera Venida se refiere, naturalmente, a Su nacimiento como bebe en el pesebre de Belén. La Segunda Venida señala hacia adelante, hacia el tiempo en que volverá a venir. La Primera trata de los sufrimientos de Cristo, la Segunda, de las glorias que han de seguir tras de ellos (1 P. 1.11).

En este capítulo presentaremos la Segunda Venida de Cristo de una manera general, presentando tan sólo el simple hecho de que el Salvador va a volver de nuevo. En el siguiente capítulo veremos que hay varias fases de Su Venida.

Los profetas del Antiguo Testamento previeron la Venida del Mesías, pero se hallaban confundidos por lo que veían. El Espíritu de Dios les revelaba que Cristo vendría tanto en humillación como en gloria. El sufriría, derramaría Su sangre, y moriría, pero también triunfaría por encima de todos sus enemigos. Ellos no podían conciliar estos hechos. De lo que ellos no se daban cuenta era de que estaban tratando con dos Venidas distintas del Mesías, con más de 1.900 años entre ambas.

A menudo las dos Venidas quedan entremezcladas en la Biblia, sin que haya indicación alguna de un período de intercalado

entre ambas. Si aprendemos a detectar estas rápidas transiciones ello añadirá mucho a nuestro placer y provecho. He aquí algunos ejemplos.

Los primeros veintidós versículos del Salmo 22 se refieren claramente a la Primera Venida; describen los sufrimientos del Salvador sobre la Cruz. Pero existe una discontinuidad evidente entre los versículos 21 y 22. Los últimos diez versículos del Salmo señalan hacia adelante a la victoria y gloria de la Segunda Venida. Hallamos también las dos venidas en Isaías 9.6, 7:

Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su nombre; y se llamará su nombre: Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmandolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto.

La venida a Belén queda descrita con las palabras: "Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado..." Todo el resto del versículo señala hacia adelante, hacia el tiempo en el que Él volverá a reinar con poder y en gran gloria. Ahora examinemos Isaías 52. 14, 15:

Como se asombraron de ti muchos, de tal manera fue desfigurado de los hombres su parecer, y su hermosura más que los hijos de los hombres, así asombrará él a muchas naciones; los reyes cerrarán ante Él la boca, porque verán lo que nunca les fue contado, y entenderán lo que jamás habían oído.

Es evidente que el versículo 14 se refiere al Salvador en la Cruz; aquellos que contemplaron

la crucifixión quedaron abrumados ante la profundidad de Sus sufrimientos. Quedó tan desfigurado que ya no era más reconocible como hombre. Pero existe un tremendo contraste con el versículo 15. Cuando el Salvador venga, los hombres se asombrarán ante el resplandor de Su gloria. Las naciones se sorprenderán al ver la humilde forastero de Galilea volviendo como Rey de reyes y Señor de señores.

Uno de los ejemplos más bien conocidos de un pasaje en el que se unen las dos venidas es el Isaías 61. 1, 2:

*El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí,
porque me ungió Jehová; me ha enviado a
predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a
los quebrantados de corazón, a publicar libertad a
los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel; a
proclamar el año de la buena voluntad de Jehová,
y el de venganza del Dios nuestro; a consolar a
todos los enlutados.*

Cuando Jesús estuvo en la sinagoga de Nazaret, Él citó estos versículos (Lc. 4.18, 19). Pero es de señalar que Él se detuvo al finalizar las palabras "a predicar el año agradable al Señor". Él no siguió leyendo la expresión que seguía: "y el día de la venganza de nuestro Dios". ¿Por qué? Porque Su primera venida introdujo el año de la buena voluntad de Jehová. Su Segunda Venida empezará "el día de la venganza de nuestro Dios".

Tenemos una ilustración similar de las dos venidas en el Salmo 34.15, 16:

*Los ojos de Jehová están sobre los justos, y
atentos sus oídos al clamor de ellos. La ira de*

Jehová contra los que hacen mal, para cortar de la tierra la memoria de ellos.

Cuando Pedro cita estos versículos en 1 Pedro 3. 12 se detiene justo ante las palabras "para cortar de la tierra la memoria de ellos". Todo el resto de la cita se aplica a la edad en que nosotros vivimos ahora, pero esta expresión final mira hacia la Segunda Venida de Cristo. El profeta Miqueas predijo que Belén sería el lugar del nacimiento del Mesías (Mi. 5.2).

Pero tú, Belén Éfrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad.

Pero, entonces, Miqueas pasa de repente a la Segunda Venida de Cristo, cuando Él será grande hasta los confines de la tierra (Mi. 5.4):

Y él estará firme, y apacentará con poder de Jehová, con grandeza del nombre de Jehová su Dios; y morarán seguros, porque ahora será engrandecido hasta los fines de la tierra.

En Zacarías 9.9 tenemos una evidente predicción de la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén:

Alégrate mucho, hija de Sion; da voces de júbilo, hijo de Jerusalén; he aquí que tu rey vendrá a ti, justo y salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna.

Pero el siguiente versículo nos lleva hacia adelante, hacia la Segunda Venida, cuando Cristo reinará de mar a mar.

Y de Efraín destruiré los carros, y lo caballos de Jerusalén, y los arcos de guerra serán quebrados; y hablará la paz a las naciones, y su señorío será de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra.

Pero hallamos también en el Nuevo Testamento que, como en el Antiguo, se entremezclan las dos venidas.

Veamos Lucas 1.31-33, por ejemplo:

Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre, y reinará sobre la casa de Jacob para siempre; y su reino no tendrá fin.

El primero de los versículos se cumplió evidentemente cuando Jesús nació (ver Mt. 1.25). Pero los versículos 32 y 33 pasan por alto esta actual Edad de la Iglesia y llegan al tiempo en que Cristo volverá a sentarse sobre el trono de David para reinar sobre la tierra.

En Lucas 20.18 existe una velada referencia a las dos venidas:

Todo el que cayere sobre aquella piedra, será quebrantado; más sobre quien ella cayere, le desmenuzará.

En la primer parte del versículo, la piedra (Cristo) está en la tierra. Durante Su encarnación los hombres caían sobre Él, y eran quebrantados. En la segunda mitad del versículo, la piedra desciende desde arriba. Cuando Cristo vuelva, Él va a esparcir a los desobedientes como polvo.

Un último y más evidente ejemplo de la combinación de ambas venidas es el que se halla en Hebreos 9.26, 28:

De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado... así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan.

Cristo apareció en una ocasión para quitar el pecado por el sacrificio de Sí mismo; ésta fue Su Primera Venida. Y aparecerá la segunda vez, sin relación con el pecado, para salvación. Esto será cuando Él vuelva de nuevo.

3

Fases del retorno de Cristo

En el capítulo anterior vimos que es necesario diferenciar entre la primera y segunda venida de Cristo. La primera pertenece a la historia; tuvo lugar hace casi 2.000 años. La segunda pertenece a la profecía; es todavía futura.

Pero es necesario darse cuenta de que la Segunda Venida de Cristo no constituye un solo evento. Más bien, tiene lugar a lo largo de un período de tiempo y tiene cuatro etapas o fases. Así, en este capítulo deseamos distinguir estas fases.

En el lenguaje original del Nuevo Testamento, la palabra normal para "venida" significa "una presencia" o "un venir juntamente". Denota una llegada y una presencia subsiguiente. Se utilizaba con frecuencia de la llegada de un rey y de la visita que seguía a ella.

Incluso en la lengua castellana se utiliza la palabra "venida" de esta manera. Por ejemplo, la *venida* de Cristo a Galilea trajo curación a multitudes. Aquí no significa solamente el día que Él llegó a Galilea, sino también todo el período de tiempo que Él pasó en aquella zona.

Así, cuando pensamos en la Segunda Venida de Cristo, deberíamos pensar en un período de tiempo, más bien que un evento aislado. Este período de tiempo tiene cuatro etapas, como sigue:

- Un principio.

- Un curso.
- Una manifestación.
- Un clímax.

1. El principio de la venida de Cristo

El principio de la venida de Cristo es el Arrebatamiento o Rapto, esto es, la venida de Cristo *por* sus santos. Él vendrá en el aire, los muertos en Cristo serán resucitados, los creyentes vivos serán transformados, y todos irán a la casa del Padre. Esto podría tener lugar en cualquier momento y tendrá lugar en un instante de tiempo.

Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. (1 Co. 15. 22, 23).

Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él. Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor. Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras. (1 Ts. 4.13-18).

Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos (2 Ts. 2. 1).

Por tanto, hermanos, tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardando con paciencia hasta que reciba la lluvia temprana y la tardía. Tened también vosotros paciencia, y afirmad vuestros corazones; porque la venida del Señor se acerca. (Stg. 5. 7,8).

Y ahora, hijitos, permaneced en él, para que cuando se manifieste, tengamos confianza, para que en su venida no nos alejemos de él avergonzados. (1 Juan 2. 28).

Otros pasajes que se refieren al Arrebatamiento son Juan 14. 1-4; 1 Corintios 15. 51-54; Filipenses 3. 20, 21; 1 Tesalonicenses 1. 10; Hebreos 9. 28; 1 Juan 3. 2; y Apocalipsis 22. 7,20.

2. El curso de la venida de Cristo

La segunda etapa, el *curso* de la venida de Cristo, incluye el Tribunal de Cristo, cuando se darán los premios a los creyentes por su fiel servicio.

Porque ¿cuál es nuestra esperanza, o gozo, o corona de que me glorié? ¿No lo sois vosotros, delante de nuestro Señor Jesucristo, en su venida? (1 Ts. 2. 19).

Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo. (1 Ts. 5. 23).

Ver también Romanos 14. 10-12; 1 Corintios 3. 11-15; 2 Corintios 5. 10; 2 Timoteo 4. 7, 8.

Otro evento que probablemente debiera de incluirse en el *curso* de la venida de Cristo es la Cena de las Bodas del Cordero. Por su localización en el libro de Apocalipsis sabemos que ello tendrá lugar antes del glorioso reinado de Cristo. Lo incluimos aquí a pesar de que no se utiliza la palabra *venida* en relación con este suceso.

Y oí como la voz de una gran multitud, como el estruendo de muchas aguas, y como la voz de grandes truenos, que decía: ¡Aleluya, porque el Señor nuestro Dios Todopoderoso reina! Gocémonos y alegrémonos y démosle gloria; porque han llegado las bodas del Cordero, y su esposa se ha preparado. Y a ella se le ha concedido que se vista de lino fino, limpio y resplandeciente; porque el lino fino es las acciones justas de los santos. Y el ángel me dijo: Escribe: Bienaventurados los que son llamados a la cena de las bodas del Cordero. Y me dijo: Estas son palabras verdaderas de Dios. (Ap. 19. 6-9).

Mientras que estos eventos están teniendo curso en el cielo, la tierra estará experimentando un tiempo de tribulación. Este será un período de aproximadamente siete años durante el cual Dios derramará Sus juicios, con intensidad continuamente creciente, sobre la tierra (Dn. 9. 27; Mt. 24. 4-28; Ap. 6-19). La última mitad de este período recibe de una angustia y unos desastres de una severidad sin precedentes.

3. La manifestación de la venida de Cristo

La tercera fase es la *manifestación* de la venida de Cristo, esto es, Su retorno a la tierra en poder y gran gloria para reinar como Rey de

reyes y Señor de señores. El Arrebatamiento no será presenciado por el mundo; tendrá lugar en un abrir y cerrar de ojos. Pero todo ojo verá a Cristo cuando Él venga a reinar. Por ello se le llama la *manifestación* de Su venida. Esta es la tercera fase de Su venida.

Y estando él sentado en el monte de los Olivos, los discípulos se le acercaron aparte, diciendo: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del siglo? (Mt. 24. 3).

Porque como el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será también la venida del Hijo del Hombre. (Mt 24. 27).

Mas como en los días de Noé, así será la venida del Hijo del Hombre. (Mt. 24. 37).

Y no entendieron hasta que vino el diluvio y se los llevó a todos, así será también la venida del Hijo del Hombre. (Mt. 24. 39).

Para que sean afirmados vuestros corazones, irreprochables en santidad delante de Dios nuestro Padre, en la venida de nuestro Señor Jesucristo con todos sus santos. (1 Ts. 3. 13).

Y entonces se manifestará aquel inicuo, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida (2 Ts. 2. 8).

Porque no os hemos dado a conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas artificiosas, sino como habiendo visto con nuestros propios ojos su majestad. (2 P. 1. 16). (Aquí Pedro se refiere a la manifestación de la venida de Cristo tal como fue

anticipada en el monte de la Transfiguración).

Para otras referencias a esta tercera etapa de la venida de Cristo, ver Zacarías 14. 4; Malaquías 4. 1-3; Hechos 1.11; 2 Tesalonicenses 1. 7-9; Judas 14; Apocalipsis 1. 7; 19: 11-16.

4. El clímax de la venida de Cristo

La última etapa es el *clímax* de la venida de Cristo, la destrucción de los cielos y de la tierra con fuego. Sigue al reino milenial de Cristo sobre la tierra. A ello se refiere la 2 Epístola de Pedro 3. 4, 7-13:

Y diciendo: ¿Dónde está la promesa de su advenimiento? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen así como desde el principio de la creación... pero los cielos y la tierra que existen ahora, están reservados por la misma palabra, guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos. Mas, oh amados, no ignoréis esto: que para con el Señor un día es como mil años, y mil años como un día. El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento. Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas. Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¡cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir, esperando y apresurándoos para la venida del día de Dios, en el cual los cielos, encendiéndose, serán deshechos, y los elementos, siendo quemados, se

fundirán! Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia.

En este capítulo leemos que en los últimos días surgirán burladores que negarán la probabilidad de la venida de Cristo. ¿A qué aspecto de Su venida se refieren? ¿Se refieren acaso al Arrebatamiento? No. Probablemente no saben nada acerca del Arrebatamiento. ¿Se están refiriendo acaso a la venida de Cristo a reinar? No. Es evidente que no es esto. Todo el contexto indica que lo que ellos están ridiculizando es el castigo final de todos los hacedores de maldad por parte del Señor. Se refieren a un último juicio supremo de Dios sobre la tierra, o lo que ellos denominan "el fin del mundo". El argumento de ellos es que no tienen nada acerca de qué preocuparse. Dios no ha intervenido jamás en la historia y tampoco intervendrá en el futuro. Así, ellos creen que son libres de continuar en sus malvadas palabras y acciones.

Pedro da respuesta a la burla de ellos señalando al tiempo, *después del reino milenial de Cristo*, cuando los cielos y la tierra que ahora conocemos serán totalmente destruidos. Este clímax de la venida de Cristo tendrá lugar después del milenio, y en introducción del Estado Eterno.

Pero, dirá alguno, ¿cómo se sabe que la primera y tercera etapa, el Arrebatamiento y la Manifestación, constituyen eventos separados? La respuesta consiste en que se hallan diferenciados en las Escrituras de las siguientes maneras:

**El Arrebatamiento
(Rapto)**

La Manifestación

- | | |
|---|---|
| 1. Cristo viene en el aire (1 Ts. 4. 16,17). | 1. Él viene a la tierra (Za. 14. 4). |
| 2. Él viene por Sus santos (1 Ts. 4. 16, 17). | 2. Él viene con Sus santos (1 Ts. 3. 13; Jud. 14). |
| 3. El Arrebatamiento es un misterio, esto es, una verdad desconocida en los tiempos del Antiguo Testamento (1 Co. 15. 51). | 3. La Manifestación no es un misterio; es tema de muchas profecías del Antiguo Testamento (S. 72; Is. 11; Zac. 14). |
| 4. Nunca se dice que la venida de Cristo <i>por Sus santos</i> vaya precedida de señales en los cielos. | 4. La venida de Cristo con Sus santos será anunciada por señales en los cielos (Mt. 24. 29, 30). |
| 5. El Arrebatamiento está identificado con el Día de Cristo (1 Co. 1. 8; 2 Co. 1. 14; Fil. 1. 6, 19). | 5. La Manifestación es identificada con el Día del Señor (2 Ts. 2. 1-12) |
| 6. El Arrebatamiento es presentado como un tiempo de bendición (1 Ts. 4. 18). | 6. El principal énfasis de la Manifestación recae en el juicio (2 Ts. 2. 8-12). |
| 7. El Arrebatamiento tiene lugar en un momento, en un abrir y cerrar de ojos (1 Co. 15. 52). Esto implica de una manera poderosa que éste no será presenciado por el mundo. | 7. La manifestación será visible alrededor de todo el mundo (Mt. 24. 27; Ap. 1. 7) |
| 8. El Arrebatamiento parece implicar principalmente a la Iglesia (Jn. 14. 1-4; 1 Co. 15. 51-58; 1 Ts. 4. 13-18). | 8. La manifestación implica principalmente a Israel, y también a las naciones gentiles (Mt. 24. 1---25. 46). |
| 9. Cristo viene como la Estrella resplandeciente de la mañana (Ap. 22. 16). | 9. Cristo viene como el Sol de Justicia con salvación en Sus alas (Mal. 4. 2). |

4

La ley y la gracia

La ley y la gracia son dos maneras opuestas con las que Dios trata con la raza humana. Podemos describirlos como principios distintos bajo los que Él prueba al hombre. O pensamos acerca de ellos como pactos que Él ha hecho con Su pueblo: *“Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo”* (Juan 1. 17).

Bajo el principio de la ley, el hombre recibe lo que se gana o merece. Bajo la gracia se le libra de lo que se merece y recibe riquezas más allá de toda descripción; todo ello como un don de gracia. Los dos principios son descritos así en Romanos 4. 4, 5:

Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.

La gracia y la ley son mutuamente exclusivas; esto es, no pueden ser mezcladas. *“... Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia”* (Ro. 11. 6).

La ley es un pacto condicional. Dios dice: “Si obedecéis, os premiaré, pero si desobedecéis, tendré que castigaros”. La gracia es un pacto incondicional. Dios dice: “Os bendeciré de pura gracia”.

La ley dice *haz*, mientras que la gracia dice *cree*. Pero creer no impone una condición; constituye simplemente una respuesta de una criatura a su creador. Y no es meritorio; nadie puede enorgullecerse de haber creído en el Señor. Sería una necedad no creer en la única persona digna de confianza en el universo.

Bajo la ley se demanda santidad, pero no se provee ningún poder para vivir una vida santa. Bajo la gracia se enseña la santidad (Tit. 2. 11, 12) y se provee el necesario poder. Alguien lo ha expresado así: "La ley exige una capacidad de aquel que no la tiene y le maldice si no puede ejercitarla. La gracia da capacidad al que no la tiene y le bendice en su ejercicio".

La ley trae una maldición: "*Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas*" (Ga. 3. 10). La gracia trae bendición: "*Siendo justificados gratuitamente por Su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús*" (Ro. 3. 24).

Bajo la ley se potencia la vanagloria, pero bajo la gracia ésta es eliminada. "*¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe*" (Ro. 3. 27).

No puede haber ninguna seguridad de la salvación bajo la ley; nadie podría saber si había efectuado las buenas obras suficientes o el tipo necesario de buenas obras. Bajo la gracia existe una plena seguridad debido a que la salvación es un don; y uno sabe cuándo ha recibido un don!

Una persona bajo la ley no podría tener una verdadera seguridad debido a que no podría hallarse segura de que continuaría cumpliendo los requisitos. Bajo la gracia el creyente goza de seguridad eterna (Jn. 10. 27-29), debido a que su salvación depende de las obras de Cristo.

No hay salvación por la ley. Dios nunca dispuso que nadie se salvara mediante tal principio. El propósito de la ley es mostrar al hombre que es un pecador. *"porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado"* (Ro. 3. 20), no el conocimiento de la salvación.

La salvación es por gracia (Ef. 2. 8, 9). Es el don libre y sin reservas por parte de Dios a aquellos que reciben al Señor Jesucristo como la única esperanza para ellos de ir al cielo.

Bajo la ley se potencia el pecado (Ro. 7.8-13); bajo la gracia es despreciado. Cuando el hombre pecador es puesto bajo la ley, inmediatamente quiere hacer aquello que está prohibido. Ello no es culpa de la ley, sino que es la respuesta del pecado en la naturaleza del hombre. Bajo la gracia, el pecado es despreciado. La memoria de lo que nuestros pecados le costaron al Salvador hace que nos alejemos de ellos.

Bajo la ley nunca termina el trabajo. Esta es la razón por la que el sábado, el séptimo día, venía después de toda una semana de esfuerzos. La gracia nos habla de una obra acabada, por lo que empezamos nuestra semana con el día del Señor, nuestro día de descanso.

La ley nos dice qué es lo que el hombre debe hacer. La gracia nos revela lo que Dios ha hecho en Cristo.

La ley es un sistema de esclavitud (Gá. 4. 1-3); la gracia es un sistema de libertad (Ga. 5. 1). Los hombres son siervos bajo la ley; los hombres bajo la gracia son hijos.

La ley dice: "Amarás..." La gracia dice: "Porque tanto amó Dios..."

La ley dice: "Haz esto, y vivirás". La gracia dice: "Vive, y harás".

Bajo la ley un hijo rebelde era echado fuera de la ciudad y apedreado (Dt. 21. 18-21). Bajo la

gracia el hijo pródigo puede confesar su pecado y volver de nuevo a la comunión de su padre (Lc. 15. 21-24).

Bajo la ley las ovejas mueren por el pastor. Bajo la gracia el, el pastor muere por las ovejas (Jn. 10. 11).

La superioridad de la gracia se ha descrito de la siguiente manera: La gracia no consiste en buscar hombres para poderlos aprobar, porque no es de la gracia sino de la justicia el aprobar la bondad, si no que consiste en buscar hombres condenados, culpables, sin excusa, e inermes a los que poder salvar, santificar y glorificar.

5

Tres tiempos de la salvación

Cuando llegamos a ser cristianos por primera vez la mayor parte de nosotros solamente puede pensar en tipo de salvación, la salvación de nuestras almas. En nuestro estudio bíblico tratamos automáticamente de encajar este significado en cada uso de la palabra. Pero pronto nos damos cuenta de que no siempre encaja.

Entonces nos llegamos a dar cuenta de que la salvación es una palabra muy general que significa liberación, seguridad, o salud. En Filipenses 1, 19, por ejemplo, Pablo la utiliza con respecto a su esperada liberación de la prisión:

Porque sé que por vuestra oración y la ministración del Espíritu de Jesucristo, esto resultará en mi liberación.

En Filipenses 2. 12 la salvación significa algo muy diferente; significa la solución de un problema que se había suscitado en la iglesia de Filipos. Había surgido un serio caso de desunión (Fil. 2. 1-4; 4. 2). Pablo recuerda a los cristianos que la respuesta al problema era que todos ellos adquirieran la mente humilde y sacrificada del Señor Jesús. Entonces dice en el versículo 12:

Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no como en mi presencia solamente,

sino mucho más ahora en mi ausencia, ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor.

En otras palabras: "Os he mostrado el camino de la liberación del problema en que estáis sumidos. Ahora trabajad en su solución con temor y temblor".

Hay tres pasajes en los que se utiliza salvación para describir la liberación de morir ahogado:

Entonces los marineros procuraron huir de la nave, y echando el esquiife al mar, aparentaban como que querían largar las anclas de proa. Pero Pablo dijo al centurión y a los soldados: Si éstos no permanecen en la nave, vosotros no podéis salvaros. (Hch. 27. 30, 31).

Por la fe Noé, cuando fue advertido por Dios acerca de cosas que aún no se veían, con temor preparó el arca en que su casa se salvase; y por esa fe condenó al mundo, y fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe. (He. 11. 7).

en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua. (1 P. 3. 19, 20).

Pero los usos de la palabra "salvo" y "salvación" en que estamos primariamente interesados son aquellos que tienen que ver con la liberación del pecado. Este es el significado más normal en el Nuevo Testamento.

Tenemos que aprender aquí a distinguir los tres tiempos de la salvación: pasado, presente y futuro:

Pasado: Fui salvado de la pena del pecado.

Presente: estoy siendo salvado del poder del pecado.

Futuro: Seré salvado de la presencia del pecado.

Tiempo pasado

Hay aquí algunos versículos que hablan principalmente de la salvación de la *pena* del pecado:

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios (Ef. 2. 8).

(Dios) quien nos salvó y llamó con llamamiento santo (2 Ti. 1. 9).

Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo (Ti. 3. 5).

Nota: En estos ejemplos la palabra "salvo" está en tiempo pretérito. No obstante, hay, hay otros versículos que hablan de nuestra liberación de la pena del pecado que no se hallan en tiempo pasado.

Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos (Hch. 4. 12).

que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo (Ro. 10. 9).

Así que, uno tiene que decidir por el contenido del versículo más que por el tiempo del verbo si lo que allí se significa es el tiempo pasado de la

salvación. Si de lo que se trata es de la liberación de-una-vez-por-todas de la condenación del pecado, entonces se sabe que es el tiempo pasado de la salvación.

Tiempo presente

Aunque es verdad que he sido salvado, también es cierto que estoy *siendo* salvado cada día. He sido salvado de la condenación; estoy siendo salvado de daño. He sido salvado de la paga del pecado; estoy siendo salvado mediante Su vida y ministerio en mi favor a la diestra de Dios. Esto es lo que se quiere decir por ejemplo, en Romanos 5. 10:

Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.

El tiempo presente de la salvación es muy igual a la santificación; el proceso de ser separado del pecado y de la contaminación y ser acercados a Dios. Es acerca de esta salvación como un proceso continuo que leemos en Hebreos 7. 25:

Por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos.

Tiempo futuro

Finalmente, existe el aspecto futuro de la salvación. Cuando nos encontremos cara a cara con el Señor seremos salvados de la presencia del pecado. Nuestros cuerpos serán redimidos y glorificados. Los siguientes versículos describen la gloriosa consumación futura de nuestra salvación:

... porque ahora está más cerca de nosotros nuestra salvación que cuando creímos (Romanos 13. 11).

Pero nosotros, que somos del día, seamos sobrios, habiéndonos vestido con la coraza de fe y de amor, y con la esperanza de salvación como yelmo.

⁹ Porque no nos ha puesto Dios para ira, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo (1 Ts. 5. 8, 9).

Así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan (He. 9. 28).

(Vosotros) que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero (1 Pedro 1. 5).

Los tres tiempos

Si se encuentra dificultad en acoplar un versículo a uno de los tres tiempos, recuérdese que podría ser aplicable a los tres tiempos a la vez. Aquí tenemos un par de ejemplos:

... Y llamarás su nombre JESÚS, porque él salvará a su pueblo de sus pecados (Mt. 1. 21).

En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa Ef. 1. 13).

Así que, en casos como estos no se tiene que escoger, debido a que se aplican con la misma fuerza a las tres fases de la salvación.

6

Perdón judicial y paterno

En las Escrituras se hallan dos tipos diferentes de perdón, y si vamos a ser estudiantes cuidadosos de las Escrituras, debemos aprender a distinguirlos. Los llamaremos perdón *judicial* y perdón *paterno* (aunque estos nombres mismos no se encuentran en la Biblia).

Para ponerlo en forma sencilla, el perdón judicial es el perdón de un *juez*, y el perdón paterno es el perdón de un *padre*. El primer término sale del *juzgado*, y el segundo del *hogar*.

Vayamos primero al juzgado. Dios es el Juez y el pecador es el que se halla bajo juicio. El hombre es culpable de pecado, y la pena es muerte eterna. Pero el Señor Jesús aparece y declara: "¡Yo pagaré la pena de los pecados merecida por el hombre: Yo moriré como su sustituto!" Esto es lo que el Salvador hizo en la Cruz del Calvario. Ahora el juez anuncia al pecador: "Si te rindes a mi Hijo como Señor y Salvador, te perdonaré". Tan pronto como el hombre pone su fe en el Salvador, recibe su perdón judicial de todos sus pecados. Él nunca deberá pagar su castigo por ello en el infierno, porque Cristo lo ha pagado todo. El pecador ya perdonado entra ahora en una nueva relación: Dios ya no es más su juez, ahora es su *Padre*.

Así que, ahora vamos al hogar para tener la ilustración del perdón paterno. Dios es el Padre y el creyente es Su hijo. En un momento de

descuido, el hijo comete un pecado. ¿Qué sucede entonces? ¿Sentencia Dios al hijo a muerte por su pecado? ¡Naturalmente que no, porque Dios ya no es más Juez de él, sino su Padre! ¿Qué sucede? Bien, se rompe la comunión dentro de la familia. Se desvanece el feliz espíritu familiar. El hijo no ha perdido la salvación, pero ha perdido el *gozo* de su salvación. Y pronto puede empezar a experimentar la disciplina de su Padre, a fin de volverle a la comunión. Tan pronto como el hijo confiesa su pecado, recibe el perdón paterno.

EL perdón judicial tiene lugar una vez por todas en el momento de la conversión; el perdón paterno tiene lugar cada vez que un creyente confiesa y abandona su pecado. Esto es lo que Jesús enseña en Juan 13. 8-10. Necesitamos tan solamente una vez el lavamiento de la regeneración para librarnos de la paga del pecado, pero precisamos de muchos limpiamientos a lo largo de nuestra vida cristiana para conseguir el perdón paterno.

La diferencia entre ambos tipos de perdón puede quedar resumida gráficamente de la siguiente manera:

	Judicial	Paterno
Posición de la persona	Pecador (Ro. 3. 23)	Hijo (1 Jn. 3. 2)
Relación con Dios	Juez (Sal. 96. 13)	Padre (Gá. 4. 6)
Resultado del pecado	Muerte eterna (Ro. 6. 23)	Comunión rota (1 Jn. 1. 6)
Papel de Cristo	Salvador (1 Ti. 1. 15)	Sumo Sacerdote y Abogado (He. 4. 14-16; 1 Juan 2. 1)

Necesidad de la persona	Salvación (Hch. 16. 30)	Gozo de la salvación (Sal. 51. 12)
Medios de perdón	Fe (Hch. 16. 31)	Confesión (1 Juan 1. 9)
Tipo de perdón	Judicial (Ro. 8. 1)	Paterno (Lc. 15. 21, 22)
Consecuencia evitada	Infierno (Jn. 5. 24)	Castigo (1 Co. 11. 31, 32) Pérdida de recompensas ante el Tribunal de Cristo (1 Co. 3. 15)
Resultado positivo	Relación nueva (Jn. 1. 12)	Comunión renovada (Sal. 32. 5)
Frecuencia	Una sola vez (un lavamiento de regeneración) (Jn. 13. 10)	Muchas veces (muchas limpiezas) (Jn. 13. 8)

Desde ahora, cuando llegemos a un versículo que habla del perdón, dado una vez por todas, que se nos otorga a los pecadores por la obra de Cristo, sabremos que se trata del perdón judicial. Lo que sigue a continuación lo ilustra:

En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia (Ef. 1. 7).

Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo (Ef. 4. 32).

Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados (Colosenses 2. 13).

No obstante, hay otros pasajes de las Escrituras que hablan del perdón paterno:

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas (Mateo 6. 14, 15).

No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados (Lucas 6. 37).

Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas (Marcos 11. 25).

Nótese que en dos de estos versículos Dios es mencionado como Padre de una forma específica; es el perdón del *Padre* que está involucrado. Nótese también que el perdón que recibimos depende de nuestra disposición de perdonar a otros. Este no es el verdadero perdón judicial; la buena disposición de perdonar a otros no constituye una condición para la salvación. Pero sí que es una condición del perdón paterno; nuestro Padre no nos perdonará si nosotros no nos perdonamos unos a otros.

En Mateo 18. 23-25 Jesús relata la historia de un siervo al que el rey le había perdonado 10.000 talentos. Pero aquel mismo siervo no quería perdonar cien denarios a uno de sus compañeros. Por ello, el rey se enojó con él y le entregó a los carceleros hasta que pagara su deuda. Jesús terminó esta parábola diciendo: "Así también mi Padre celestial hará con

vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas”.

Uno de los atractivos del estudio bíblico es el de observar estas distinciones básicas y de ser capaces de aplicarlas en nuestra lectura diaria. Desde ahora, cuando llegemos al tema del perdón en la Palabra deberíamos ser capaces de decir: “Sí, esto se refiere al perdón judicial” o, sino, “esto debe referirse al perdón del Padre hacia Su hijo”.

7

Tipos de santificación

La palabra "santificar" significa "poner aparte" existe toda una familia de palabras – santificar, santo, santificación, santidad, consagrar, consagración, consagrado – que tienen todas el mismo significado básico. Muy a menudo la santificación significa el proceso de separarse de lo común o inmundo para el servicio divino. Pero no siempre. Si se recuerda que santificar significa "poner aparte", se tendrá una definición que se ajusta a todos los casos.

En el Antiguo Testamento, Dios santificó el séptimo día (Gn. 2. 3). Los primogénitos tanto del hombre como las bestias eran consagrados a Dios (Éx. 13. 2). A los sacerdotes se les ordenó que se santificaran al Señor (Éx. 19. 22). El tabernáculo y todos sus utensilios fueron santificados (É. 40. 9).

En el Nuevo Testamento se utiliza la santificación principalmente con respecto a las personas. No obstante, Jesús dijo que el Templo santifica al oro que hay en él, y que el altar santifica el don que se ofrece sobre él. (Mt. 23. 17, 19). Pablo enseña que cuando damos gracias por nuestros alimentos, éstos son santificados (1 Ti. 4. 5).

Con respecto a la santificación de personas, Dios santificó a Cristo y le envió al mundo (Jn. 10. 36); esto es, el Padre puso aparte a Su Hijo para la obra de salvarnos a nosotros de nuestros pecados. Jesús se santificó a Sí mismo

(Jn. 17. 19); en otras palabras, Él se colocó aparte a Sí mismo a fin de interceder por Su pueblo.

Existe también un sentido en el que ciertos incrédulos son santificados. "Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido" (1 Co. 7. 14). Esto significa que el cónyuge incrédulo es colocado aparte en una situación de privilegio al tener a su cónyuge cristiano orando pro su salvación.

Y hay también un sentido en el que Cristo debería ser santificado por todo creyente. "Santificad a Dios el Señor en vuestros corazones..." (1 P. 3. 15). Le santificamos poniéndole a Él aparte como el Señor indiscutible de nuestras vidas.

Además de lo que antecede, hay también otras cuatro clases importantes de santificación que deberíamos distinguir en nuestro estudio del Nuevo Testamento. Estas reciben el de santificación de *preconversión*, santificación *posicional*, santificación *progresiva*, y santificación *perfecta*.

Santificación de preconversión

Mucho antes de que una persona nazca de nuevo, el Espíritu Santo ha estado obrando en la vida de él, poniéndole aparte del mundo para pertenecer a Cristo. Pablo se dio cuenta de que él había sido puesto aparte antes de nacer (Gá. 1. 15). En 2 Tesalonicenses 2. 13 el apóstol les recuerda a los tesalonicenses que había tres pasos en la salvación de ellos.

- Su elección por parte de Dios
- Su santificación por el espíritu
- Su fe en la verdad

Veamos ahora algunos de los pasajes que tratan de la santificación posicional. En Hechos 20. 32, la expresión "todos los santificados" se refiere a todos los creyentes. En Hechos 26. 18 el Señor describe a Su pueblo como aquellos "que son santificados mediante la fe en mí" (VM). Los corintios son descritos como habiendo sido "lavados... santificados... justificados... en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios" (1 Co. 6. 11). Y el autor de Hebreos nos recuerda que "somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecho una vez y para siempre" He. 10. 10). "Porque con una sola ofrenda ha hecho perfectos para siempre a los que son santificados" (He. 10. 14).

La santificación posicional es también indicada a veces por la utilización de la palabra "santo". Así sucede en Colosenses 3. 12, donde Pablo se refiere a los cristianos como "santos", refiriéndose a la posición de ellos ante Dios.

Santificación progresiva

Mientras que hay muchos versículos de las Escrituras que afirman que el cristiano está santificado, hay muchos otros que dicen que *debería* santificarse. Si dejamos de distinguir los tipos de santificación podemos confundirnos. La santificación progresiva o práctica se refiere a lo que debería realizarse en nuestras vidas diarias. Deberíamos estar viviendo vidas de separación para Dios saliendo del pecado y del mal. Los santos deberían ir santificándose cada vez más.

En este aspecto de la santificación al que Jesús se refiere en Juan 17. 17 cuando oraba por los suyos: "santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad".

La cooperación del creyente va envuelta en esto (2 Ti. 2. 21). Siempre que se hallan exhortaciones con respecto a la santificación o a la santidad se puede tener la certeza de que el tema es el de la santificación práctica. Así, Pablo premia a los corintios, "... limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios" (2 Co. 7. 1). Y, en la misma línea, escribía Pedro: "... como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir" (1 P. 1. 15).

Una forma particular de santificación práctica se refiere a la separación de la inmoralidad. "Pues la voluntad de Dios es vuestra santificación; que os abstengáis de la fornicación; que cada uno de vosotros sepa señorearse de su propio cuerpo, en santificación y honra" (1Ts. 4. 3, 4 VM).

¿Cómo se transforma el cristiano en más santo, más semejante al Señor Jesús? La respuesta la hallamos en la 2 Epístola a los Corintios 3. 18:

Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor.

La santidad práctica proviene de nuestra ocupación con el Señor. Es un principio en la vida que nos vamos asemejando a aquello que adoramos. Cuando más contemplemos a Cristo, tanto más nos volveremos cual Él es. El Espíritu Santo obra esta maravillosa transformación: ino de repente, sino de un grado de gloria a otro!

Santificación perfecta

Este aspecto de la santificación es aún futuro para el creyente. Cuando vea al Salvador cara a cara quedará para siempre liberado de todo pecado y contaminación.

Será moralmente como el Señor Jesús: Perfectamente santificado.

Es sobre esto que leemos en Colosenses 1. 22: *“En su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de él”*.

Aquel día la iglesia recibirá su santificación definitiva: *“a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha”* (E 5. 27).

Otros pasajes describen nuestra perfecta santificación sin mencionar la palabra. Por ejemplo, Juan dice: *“... sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es”* (1 Jn. 3. 2). Y Judas nos recuerda que nuestro Señor nos presentará *“sin mancha delante de su gloria con gran alegría”* (Jud. 24).

Será de gran ayuda en el estudio bíblico distinguir entre estos varios aspectos de la santificación. Siempre que se hallen palabras que traten de la santidad, uno debería preguntarse: ¿Sucedió esto antes de la conversión? ¿Es esto lo que soy en Cristo? ¿Es esto lo que debería ser yo más y más cada día? ¿O es esto lo que seré cuando sea introducido a la gloriosa presencia del Señor Jesucristo?

8

Aspectos de la justificación

El Nuevo Testamento enseña que estamos justificados por gracia, fe, sangre, poder y por las obras. Este es un terreno en el que podría darse bastante confusión, si no contradicción, a no ser que nos demos cuenta que en cada caso se está presentando un aspecto distinto del mismo tema.

Ante todo, ¿qué es lo que significa justificación? Justificar es "declarar justo". No significa *hacer justo*, sino *declarar justo*. En realidad es un término legal. Proviene de los tribunales.

No somos justos por nosotros mismos. No poseemos justicia. Pero cuando recibimos a Jesucristo como Señor y Salvador, Dios nos cuenta como justos en base a la obra vicaria de Cristo. Cuando estamos "en Cristo", Dios puede declararnos justos en justicia debido a que se ha procurado una plena satisfacción de nuestros pecados en el Calvario. El pecador que cree e revestido de toda justicia de Dios. "*Al que no conoció pecado (Cristo), por nosotros (Dios) lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él*" (2 Co. 5. 21).

Como ya hemos mencionado al principio, se dice que la justificación es por gracia, fe, sangre, poder y por obras. ¿Cómo puede ser por todas estas cinco maneras?

Primero, la justificación es por la *gracia*. Leemos en Romanos 3. 24: "*siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es*

en Cristo Jesús". Esto significa que uno no merece ser justificado. No puede hacer méritos para ello ni ganárselo; tiene que recibirlo como un don. La gracia es el terreno sobre el que Dios justifica al hombre – completamente inmerecida y sin ganar- libremente, como don.

En segundo lugar, la justificación es por la *fe*. *"Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Ro. 5. 1)*. Esto significa que el pecador tiene que recibir la justificación por un acto definido de confianza en el Salvador. Confesándose ser digno solamente del infierno, tiene que aceptar al Señor Jesucristo como Aquél que pagó pena de sus pecados en la cruz.

La gracia de Dios descendiendo hacia el hombre culpable y ofreciendo la justificación como un libre don en base a la obra redentora de Cristo en el Calvario. La fe es el hombre arrepentido levantando las manos y recibiendo el don de Dios sin ningún pensamiento de merecérselo por su carácter, ni ganárselo por sus obras.

La justificación también es por la *sangre*. *"... mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira" (Ro 5. 9)*. Esto se refiere, naturalmente, al precio que tenía que ser pagado a fin de que yo pudiera ser justificado. El santo Salvador derramó Su preciosa sangre a fin de cancelar la deuda que mis pecados habían acumulado. El enorme valor de mi justificación se ve en el precio abrumador que fue pagado para conseguirla.

Mientras que no hay ningún pasaje de las Escrituras que diga con estas mismas palabras que somos justificados por poder, esta verdad está contenida en Romanos 4. 25: *"(Él) el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación"*. Aquí nuestra justificación se

relaciona inmediatamente con la resurrección de Cristo. ¡Y con mucha justicia! Si el no hubiera resucitado nuestra fe sería en vano, y estaríamos todavía en nuestros pecados (1 Co. 15. 17). Así, nuestra justificación queda inseparablemente relacionada con el poder que levantó a nuestro Señor Jesús de los muertos. Esta es la razón por la que decimos que estamos justificados por poder.

Finalmente, estamos justificados por las obras. *“Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe”* (Sg. 2. 24). Aquí es donde parece surgir una aparente contradicción. El apóstol Pablo enseña, sin lugar a dudas, que somos justificados por la fe sola. Pero Santiago parece decir aquí: “No es así. Somos justificados por la fe y las obras”. No obstante, esto no es lo que Santiago está diciendo. Él no enseña que la justificación se obtiene inicialmente haciendo buenas obras. Tampoco dice que somos justificados por fe y obras. Lo que él está diciendo es que somos justificados *por el tipo de fe que resulta en una vida de buenas obras.*

Es inútil que uno *diga* que tiene fe si no tiene obras que apoyen su pretensión. Esta clase de fe – esto es, el tipo de fe de palabra nada más – no vale nada (Sg. 2. 14-17). La verdadera fe es invisible pero puede ser demostrada por obras (Sg. 2. 18). Abraham fue justificado al creer al Señor (Gn. 15. 6), pero años más tarde demostró que aquella era genuina al estar dispuesto a sacrificar a su hijo Isaac como holocausto (Gn. 22. 9-14). Rahab demostró la realidad de su fe al dar refugio a los espías israelitas y al ayudarlos a escapar (Sg. 2. 25). Así que, cuando hablamos de la justificación por las obras, queremos decir que las obras son la

manifestación exterior de lo que realmente hemos sido justificados por la fe. Las obras no son la causa; son el efecto. No son la raíz; son el fruto.

Poniendo todo esto en conjunto hallamos que el Nuevo Testamento nos enseña que somos justificados por:

- La **gracia**: eso significa que lo merecemos.
- La **fe**: esto significa que tenemos que recibirlo.
- La **sangre**: esto significa que hemos sido comprados por la sangre del Salvador.
- El **poder**: esto significa que la Resurrección demuestra la satisfacción de Dios con la obra del Salvador.
- Las **obras**: esto significa que cuando hayamos sido verdaderamente justificados por la fe, habrá buenas obras que lo demuestran.

Todos estos aspectos de la justificación han recibido su expresión poética de la siguiente manera:

*La soberana gracia de Dios me eligió
Para tener una mansión en el cielo;
Esta fue para mí Su buena voluntad;
Por la gracia me justificó.*

*Al fin de los tiempos Cristo en Calvario murió
Allí brotó esa fuente carmesí
Que torna como blanco de nieve lo más vil;
Con Su sangre me justificó.*

*Su sello: Dios le resucitó,
Si temores culpables pudieran surgir
Su resurrección toda duda acallará;*

Con poder magno me justificó

*El Espíritu Santo me guio,
Las palabras de la Escritura a oír,
Vi la verdad; ¿Cristo murió por mí!
Por la fe me justificó.*

*Si alguien de que de Cristo soy dudó,
Si una sospecha levantara la cabeza,
Mostraré on hechos que soy de Él;
Por las obras me justificó.*

*Alabo al Señor, todo me dio,
La gracia, la fe, la sangre,
El poder de Su resurrección, obras, sí,
Es Dios quien me justificó.*

9

Posición y práctica

No hay otra clave más útil para la comprensión del Nuevo Testamento que el entendimiento de la diferencia entre la posición y la condición del creyente. Si no se ve la distinción, habrá momentos en que se hallarán pasajes que parecerán realmente problemáticos e incluso aparentemente contradictorios.

En ocasiones se mencionan la posición y la condición con los nombres de posición y estado. El significado es el mismo. Brevemente, la posición del cristiano es la posición que tiene en Cristo: lo que Él es en Cristo. Su condición, o estado, o práctica, es lo que él es en sí mismo; o mejor dicho, lo que debiera ser. El primer concepto tiene que ver con la doctrina. El segundo con su deber.

Existe una diferencia entre lo que el creyente es en Cristo y lo que es en sí mismo. La gracia ha dado al hombre en Cristo una posición absolutamente perfecta delante de Dios. Él es acepto en el amado (Ef. 1. 6), y completo en Cristo (Col. 2. 10). Sus pecados han sido perdonados y está revestido de toda la justicia de Dios (2Co. 5. 21). Para él no constituye presunción el afirmar:

*Cerca de Dios, tan cerca,
Que más cerca no puedo estar,
Porque en la persona del Amado,
Tan cerca estoy como Él.*

*Querido de Dios, tan querido,
Que más querido no puedo ser,
El amor con que Su Hijo es amado,
Es el amor que siente por mí.*

Vemos así que la práctica del creyente es una cosa distinta. Desafortunadamente, está lejos de ser perfecta. En la mayor parte de los casos varía de día a día. En ocasiones el creyente se halla en el valle de la derrota.

Pero la voluntad de Dios es que nuestra práctica se vaya aproximando progresivamente a nuestra posición. Surgiendo del amor a Aquel que murió por nosotros, nuestras vidas diarias deberían estar en constante crecimiento a la semejanza de Cristo. Naturalmente, nunca llegaremos a un estado perfecto en esta vida; esto no tendrá lugar hasta que muramos o hasta que el Salvador venga. Pero el proceso debería ir en continuo progreso; deberíamos llegar a ser en nuestra práctica más y más en semejanza a lo que somos en posición. Cuando veamos al Salvador seremos automáticamente como Él (1 Jn. 3. 2). Esta transformación tendrá lugar por el poder divino, sin nuestra cooperación. Pero le da más gloria a Dios si Su pueblo va creciendo a la semejanza del Señor Jesús en esta vida.

¿Cómo puede uno saber si un pasaje particular está hablando de posición o de práctica? Bien, se debe estar atento a expresiones como “*en Cristo*”, “*en el amado*”, o “*en Él*”; cuando se hallan expresiones así, por lo general se puede estar seguro de que el autor está hablando de nuestra posición (ver Ef. 1. 3-14). La mejor forma de identificar nuestra práctica es notar

cuando un versículo dice lo que deberíamos ser o hacer.

El orden invariable del Nuevo Testamento es el de hallar primero la posición, después la práctica. Varias de las epístolas se estructuradas en este orden. Por ejemplo, en efesios, los primeros tres capítulos describen lo que somos en Cristo; los últimos tres describen lo que deberíamos ser en nuestra vida diaria. En los tres primeros nos hallamos en los lugares celestiales en Cristo; en los tres últimos estamos tratando con los engorrosos problemas del hogar y del mundo de las actividades.

Veamos ahora lo útil que es estar consciente de esta distinción en nuestro estudio del Nuevo Testamento. Aquí tenemos siete ejemplos de la diferencia entre la posición y la práctica.

Posición

Práctica

Ejemplo 1

Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados (He. 10. 14).

Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto (Mt. 5. 48).

El primer versículo dice que los creyentes *son* perfectos; el segundo dice que todos los creyentes *deberían* ser perfectos. Esto parecería una contradicción si no nos diéramos cuenta de que primero habla de nuestra posición y el segundo, de nuestro estado.

Ejemplo 2

Los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? (Ro. 6. 2).

Así también vosotros consideraos muertos al pecado (Ro. 6. 11).

Tú *estás* muerto al pecado: esta es la posición en la que la gracia te ha situado. Ahora *debes estar* muerto al pecado día a día: esto es lo que tu práctica debiera ser.

Ejemplo 3

Pero a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios (Jn. 1. 12).

Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados (Ef. 5. 1).

Tan pronto como una persona ha nacido de nuevo viene a ser un hijo de Dios. Desde entonces debería ser un seguidor de Dios como hijo amado. Todos los que son hijos de Dios deberían ser portadores de la imagen de la familia, o sea, deberían ser piadosos.

Ejemplo 4

Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor (1 Co. 1. 9).

Yo... os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados (Ef. 4. 1).

Hemos sido llamados a una maravillosa comunión. El privilegio implica responsabilidad. Deberíamos andar dignos de nuestra vocación.

Ejemplo 5

A todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados a ser santos (Ro. 1. 7).

Que la recibáis en el Señor, como es digno de los santos (Ro. 16. 2).

Pablo se dirige a los cristianos en Roma como a santos; eran personas "puestas aparte. Si eran salvos, eran santos. Pero los santos deberían comportarse como tales; este es el lado práctico de la cuestión, como se muestra en Romanos 16. 2.

Ejemplo 6

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe (Ef. 2. 8).

Ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor (Fil. 2. 12).

Nuestra posición es un don de Dios. Nuestra condición es la forma en que deberíamos expresar nuestra gratitud. Nótese que la posición siempre viene primero, después la condición. No llegamos a ser cristianos por vivir la vida cristiana. Es al revés, vivimos la vida cristiana porque hemos llegado a ser cristianos.

Ejemplo 7

Como ejemplo último tomaremos Colosenses 3. 1-5 y mostraremos cómo Pablo alterna entre la posición y la práctica.

Sí, pues, habéis resucitado con Cristo (v. 1^a).

Buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios (v. 1b).

Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios (v. 3).

Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra (v. 2).

Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros (v. 5^a).

Pablo, de hecho, está diciendo: "*Estáis muertos; ahora, morid.*" "*Habéis resucitado, ahora, vivid la vida de resurrección*". Lo que de

otra manera sería incomprensible viene a aclararse cuando nos damos cuenta de que el apóstol está hablando acerca de lo que somos en Cristo por una parte y lo que deberíamos ser en nosotros mismos por la otra.

Para finalizar, voy a ilustrar cómo la distinción entre posición y condición me ayudó a través de un período difícil de mi vida. Después de ser salvo oía con frecuencia a gente citando 2 Corintios 5. 17 al dar su testimonio:

De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.

Hablaban de la maravillosa transformación que había tenido lugar en las vidas de ellos: cómo *todas* las cosas viejas habían pasado y cómo *todas* las cosas se habían vuelto nuevas. Yo me quedaba sentado y decía: "Ojalá que yo también pudiera decir que todas las cosas viejas pasaron, y que todas se han vuelto nuevas". Pero no era así. Todavía me quedaban algunos de mis hábitos antiguos, algunos malos pensamientos, arrebatos de ira, y muchos otros sudarios de los días anteriores a mi conversión. A veces dudaba de mi propia *salvación*.

Entonces un día noté la expresión "*en Cristo*", y mi corazón saltó de gozo. Me di cuenta de que el versículo estaba hablando acerca de mi posición, no acerca de mi práctica. Y, naturalmente, "*en Cristo*" era totalmente cierto. En Él todas las cosas viejas habían verdaderamente pasado: la condenación, el dominio de Satanás, el temor de la muerte, etc. En Cristo todo era nuevo: el perdón, la aceptación, la justificación, la santificación, y una gran cantidad de bendiciones. Desde

entonces este versículo no me ha producido ya más ningún terror. Lo amo. Y el conocimiento de lo que soy en Cristo me hace vivir para Él como Señor de mi vida.

Pregunta: En 1 Pedro 2. 9 se hallan tanto la posición como la práctica. ¿Puedes identificarlas?

10

Relación y comunión

Este estudio es algo similar al anterior acerca de la posición y la práctica. Pero la diferencia es lo suficientemente importante como para que le dediquemos un capítulo aparte.

Cuando una persona nace de nuevo se forma una nueva relación: viene a ser un hijo de Dios.

Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios (Jn. 1. 12).

Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es (1 Juan 3. 2).

Hay algo que es definitivo acerca de un nacimiento. ¿Has pensado alguna vez acerca de esto? Una vez que ha habido un nacimiento permanece para siempre. No puedes ir atrás y deshacerlo. Se forma una relación que no puedes ser alterada. Digamos, por ejemplo, que los García acaban de tener un hijo. No importa lo que suceda, aquel niño será siempre el hijo de los García, y ellos serán siempre sus padres. Más adelante en la vida puede llegar a deshonorar a su familia, y ser causa de gran dolor. Pero la relación permanece; el señor García es le padre, y él aún es el hijo de García.

Apliquemos ahora esto al creyente. Mediante el nuevo nacimiento se forma una relación con Dios el Padre.

El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios (Ro. 8. 16).

Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo (Ga. 4. 7)

Se trata de una relación que no se puede romper. Cuando se ha llegado a ser hijo, se es siempre hijo.

Pero existe en esta verdad el otro lado de la moneda, y este lado es el de la comunión. La comunión significa compartir en común. Si la relación es unión, entonces la comunión sigue. Y mientras que la relación es una cadena que no puede ser rota, la comunión es un delicado hilo que se rompe con mucha facilidad.

El pecado rompe la comunión con Dios. Dos un pueden andar juntos a no ser que estén de acuerdo (Am. 3. 3), y Dios no puede andar en comunión con sus hijos cuando ellos pecan. *“Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él” (1 Juan 1. 5)*. Él no puede gozar de comunión con los que estén escondiendo maldad en sus vidas.

La comunión permanece rota en tanto que el pecado permanece sin confesar y sin ser abandonado. Y la rotura de la comunión es algo muy serio. Por ejemplo, una decisión tomada por un creyente cuando no está en comunión con Dios podría poner una mancha por el resto de su vida. ¡Cuántos creyente enfriados han elegido un cónyuge incrédulo y han arruinado sus vidas en lo que respecta a la utilidad de

ellos para Dios! Sus almas han sido salvadas, pero sus vidas han quedado perdidas.

La rotura de la comunión atrae la disciplina de Dios. Aunque el creyente se halla libre del castigo eterno por sus pecados, no se halla libre de las consecuencias del pecado en su vida. ¿A qué se debía que algunos de los santos corintios estuvieran enfermos? Debido a que iban a la mesa de la comunión sin confesar primero sus pecados y corregirlos (1 Co. 11. 29-32). Algunos de ellos incluso murieron. Ellos habían sido hecho aptos para el cielo mediante la obra redentora de Cristo Jesús, pero no eran aptos para continuar una vida de testimonio aquí en la tierra.

La rotura de la comunión resultará en una pérdida de galardones ante el tribunal de Cristo (1 Co. 3. 15). Todo el tiempo pasado fuera de comunión con Dios es un tiempo perdido para siempre.

Así mientras que nos gozamos en la verdad de que nuestra relación con Dios es imposible de romper, deberíamos temer mucho cualquier cosa que rompa nuestra comunión con nuestro Padre. En realidad, el conocimiento de que la gracia nos ha introducido en una relación tan maravillosa debería constituir nuestro más poderoso motivo para mantener una comunión continuada con el Señor. La gracia no alienta el pecado; constituye su más poderoso freno.

En el Antiguo Testamento, David constituye un ejemplo clásico de un santo cuya comunión con Dios quedó rota por el pecado.. Leemos de su confesión y restauración en los Salmos 32 y 51. En el Nuevo Testamento, se puede tomar el hijo pródigo como una ilustración de un creyente caído volviendo a la comunión (Lc. 15. 11-24; aunque se interprete generalmente la historia

como la conversión de un pecador). La comunión quedó rota por la rebeldía del hijo. Pero todavía era un hijo, en un país lejano. Tan pronto como volvió al hogar y empezó a confesar su pecado, la comunión quedó restaurada. El padre corrió y se abrazó a su hijo, y le besó.

En 1 Juan 2. 1 leemos: *“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo”*. Esto se escribe a los hijos, a aquellos que han nacido en la familia de Dios. El ideal de Dios es que Sus hijos no pecaran. Pero pecamos, y Dios ha procurado una provisión: *“... y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre”*. Señalemos esto: *“abogado tenemos para con el Padre”*. Dios es aún nuestro padre, incluso cuando pecamos. ¿Cómo puede esto ser así? Porque la relación es algo que no se puede romper. ¿Qué sucede cuando pecamos? *“Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo”* Él empieza inmediatamente a obrar en nuestras vidas, llevándonos al lugar en el que nos hallemos dispuestos a confesar y abandonar nuestros pecados, para así gozar de nuevo de la comunión del Padre.

Cuando veo la diferencia entre la relación y la comunión, tengo una ayuda para comprender estos pasajes de la las Escrituras. También me hace apreciar la seguridad eterna que poseo en Cristo y ello me motiva a vivir en comunión con el Padre que tanto me ama.

11

El Día del Señor, el Día de Cristo, el Día de Dios

Por ahora, deberíamos ya haber desarrollado un cierto aprecio de la importancia de efectuar las distinciones apropiadas en nuestro estudio de las Sagradas Escrituras. Cuando llegamos al estudio de los eventos futuros, tendremos un buen principio para la comprensión de ellos si somos capaces de distinguir el Día del Señor, el Día de Cristo, y el Día de Dios.

El Día del Señor

Ciertamente, no se trata de un día de veinticuatro horas, sino por un período de tiempo marcado por ciertas características.

En el Antiguo Testamento "el Día del Señor" era utilizado para describir cualquier época de juicio, desolación y oscuridad (Is. 2. 12; Jl. 2. 1, 2). Era un tiempo en el que Dios marchaba en contra de los enemigos de Israel y los castigaba decisivamente (Sof. 3. 8-12; Jl. 3. 14-16; Abd. 15. 16; Zac. 12. 8, 9). Era también la ocasión en la que Dios castigaba a Su propio pueblo por la idolatría y la apostasía de ellos (Jl. 1. 15-20; Am. 5. 18; Sof. 1. 7-18). El día del Señor hablaba principalmente de juicio sobre el pecado y de victoria de la causa del Señor (Jl. 2. 31-32).

En el nuevo Testamento "el Día del Señor" cubre aproximadamente el mismo período que "los tiempos y las Sazones" (Hch. 1. 7; 1 Ts. 5.

1). Empieza después del arrebatamiento e incluye:

1. La Tribulación o, como se ha llamado también, el tiempo de angustia para Jacob (Dn. 9. 27; Jer. 30. 7; Mt. 24. 4-28; 1 Ts. 5. 1-11; 2 Ts. 2. 2; Ap. 6. 1--19. 16).

Esta es la primera fase del día del Señor. Vendrá inesperadamente, como ladrón en la noche. Vendrá repentinamente, destructiva, inevitable, e inescapablemente. Es un período de aproximadamente siete años durante los cuales Dios derramará Sus juicios sobre el judaísmo apóstata, el cristianismo apóstata, y las naciones gentiles. Estos juicios, en intensidad creciente, se ilustran en el libro de Apocalipsis bajo el símbolo de los siete sellos, siete trompetas, y siete copas. La última mitad de la tribulación recibe el nombre de la Gran Tribulación; será la mayor época de angustia que el mundo haya experimentado o que vaya a experimentar.

2. La venida de Cristo con Sus santos (Mal. 4. 1-3; 2 Ts. 1. 7-9). Al final del período de la Tribulación el Señor Jesús volverá a la tierra con sus poderosos ángeles *“en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo”*. Él destruirá a todos Sus enemigos antes de que establezca Su reino sobre toda la tierra.

3. El reino milenial de Cristo (Is. 32. 1; 35. 1-7; 65. 17-25; Ap. 20. 4). Esto se incluye también en el Día del Señor. Será un tiempo de juicio instantáneo. El Rey regirá con vara de hierro, y todo aquel que se levante en rebelión en contra de Él será inmediatamente destruido.

4. La destrucción final de los cielos y de la tierra por fuego (2 P. 3. 7, 10). Al final del

reino milenial de Cristo, los cielos y la tierra pasarán con gran estruendo y los elementos se fundirán en un calor fiero. Esta es la fase final del Día del Señor.

El Día de Cristo

Mientras que el Día del Señor es una época de juicio sobre un mundo que ha rechazado al Hijo de Dios, el Día de Cristo es un tiempo de bendición para aquellos que han confiado en Él y que por ello son miembros de Su Iglesia. Existen dos características principales del Día de Cristo.

1. El *arrebataimiento de los santos* (1 Co. 5. 5; Fil. 1. 6, 10). Los muertos en Cristo serán resucitados. Los creyentes vivos serán transformados. Juntos serán ellos arrebatados para encontrarse con el Señor en el aire y a volver con Él a la casa del Padre en el cielo.

2. El *Tribunal de Cristo* (1 Co. 1. 8; 2 Co. 1. 14; Fil. 2. 16). Los creyentes aparecerán ante el sitial de juicio para revisión y recompensas. No se tratará de la cuestión de su salvación, sino de su servicio. Se darán galardones a todo aquello que reciba la aprobación de Cristo. Aquellos que hayan malgastado sus vidas recibirán pérdidas, pero ellos mismos serán salvos, aunque *“así como por fuego”* (1 Co. 3. 15).

El Día de Dios

No se debe confundir el Día de Dios, con el Día del Señor ni con el Día de Cristo. Es el día del triunfo final de Dios. Tendrá lugar después que se haya suprimido toda maldad, después que los cielos y la tierra hayan sido destruidos con fuego (2 P. 3. 12). Para todos los efectos prácticos, el Día de Dios equivale al estado eterno.

12

Israel y la Iglesia

Probablemente deberíamos ampliar este título para que dijera Las naciones gentiles, Israel, y la iglesia. La razón por la que decimos esto es que el Nuevo Testamento divide a toda la humanidad en estas tres categorías. Por ejemplo, Pablo dice en 1 Corintios 10. 32: “*No seáis tropiezo ni a judíos, ni a gentiles, ni a la iglesia de Dios*”.

De nuevo se mencionan estas tres secciones de la humanidad en Hechos 15. 14-17:

La Iglesia

Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de entre ellos *pueblo para su nombre* (v. 14).

Israel

Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar (v. 16).

Las naciones gentiles

Para que el resto de los hombres busque al Señor, y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre, dice el Señor (vv. 17, 18).

También distinguía el apóstol Pablo entre:

- Los **judíos**: la circuncisión hecha con mano (Ef. 2. 11).
- Los **gentiles**: la incircuncisión (Ef. 2. 11).

- La **Iglesia**: la incircuncisión no hecha de manos (Col. 2. 11).

Hablando en general, los estudiosos de la Biblia no confunden a los gentiles con Israel ni con la Iglesia; esto nunca ha constituido ningún problema. Así que, este capítulo se dedicará exclusivamente a la distinción entre Israel y la Iglesia. Esto es de gran importancia. A no ser que reconozcamos que estos dos grupos están separados y son distintos, seremos seriamente afectados en nuestra interpretación de la Biblia, especialmente en las áreas de verdad eclesiástica y de profecía.

a fin de poder mostrar la importancia de este tema, deberíamos mencionar que hay personas que enseñan que la Iglesia es meramente una extensión o una proyección de Israel. Dice: *"Dios ha tenido una Iglesia con una continuidad a lo largo de los siglos. Israel era la Iglesia en el Antiguo Testamento, pero cuando el pueblo rechazó al Mesías, Dios le rechazó a ellos para siempre. No existe ningún futuro nacional para Israel. La Iglesia del Nuevo Testamento ha llegado a ser ahora el Israel de Dios, y todas las promesas hechas nacionalmente a Israel tienen su cumplimiento espiritual en la Iglesia"*.

Creemos que las Escrituras enseñan otra línea de pensamiento: que Israel y la Iglesia son diferentes en origen, carácter, responsabilidad y destino.

Cuando Israel rechazó al Señor Jesús como su Mesías, Dios hecho a Israel temporalmente a un lado. Entonces introdujo algo completamente nuevo: la Iglesia. Cuando Su programa para la Iglesia sobre la tierra haya llegado a su término, Él volverá a asumir Sus tratos con Israel en forma nacional. Así que, la Iglesia ha

sido introducida como un paréntesis durante la interrupción de las relaciones de Dios con Israel, Su pueblo antiguo.

La distinción entre la Iglesia e Israel puede verse en el siguiente conjunto de contrastes:

La Iglesia

1. Pablo habla de la iglesia como un ministerio "que en otras generaciones no fue dado a conocer a los hijos de los hombres, cómo ahora ha sido revelado a sus santos apóstoles, y profetas por el Espíritu" (Ef. 3. 5). Dice que este ministerio estaba escondido desde los siglos en Dios (Ef. 3. 9) y mantenido oculto desde tiempos eternos, pero que se manifiesta ahora a las escrituras proféticas (Ro 16. 25, 26). (Ver también Col. 1. 25, 26).

2. La iglesia empezó en Pentecostés cuando fue dado el Espíritu Santo (Hch. 2). Ello se deduce de los siguientes hechos:

a. La Iglesia era aún algo futuro cuando Cristo andaba sobre la tierra, porque Él dijo: "Edificaré mi iglesia" (Mt. 16. 18).

b. Cuando Pablo escribió

Israel

1. de Israel nunca se habla como un ministerio. Ninguna de las descripciones que se halla en la columna opuesta son ciertas de Israel.

2. La nación de Israel empezó con la llamada de Abraham (Gn. 12)

su primera carta a los Corintios, la Iglesia ya había comenzado su existencia. Él habla ahí de que los creyentes habían sido bautizados por el Espíritu en el cuerpo de Cristo (1 Co. 12. 13).

c. Sabemos que el bautismo prometido del Espíritu Santo tuvo lugar en Pentecostés. Por lo tanto, aquel día marcó el nacimiento de la Iglesia.

3. Cristo es el Cabeza de la Iglesia.

4. La membresía en la Iglesia es mediante el nacimiento espiritual.

5. La Iglesia es el pueblo celestial de Dios. Las bendiciones de la Iglesia son bendiciones espirituales en lugares celestiales. La ciudadanía de los cristianos es celestial. La esperanza de la Iglesia es estar con Cristo en el cielo.

3. Abraham es el cabeza de Israel.

4. La membresía en la nación era por el nacimiento natural.

5. Israel era el pueblo terrenal escogido por Dios. Las bendiciones de Israel eran principalmente, aunque no exclusivamente, bendiciones materiales en lugares terrenales. La ciudadanía de los israelitas era terrenal. La esperanza principal puesta ante Israel era el el reino terrenal del Mesías. (esto no niega que los israelitas creyentes iban al cielo cuando morían, ni niega que tuvieran la esperanza en el cielo. Pero este no es el énfasis que se ponían ellos).

6. En la Iglesia, los creyentes judíos y gentiles son hechos uno en Cristo. Llegan a ser coherederos, y miembros juntamente del cuerpo, y coparticipantes de la promesa en Cristo por el evangelio.

En Cristo, la pared intermedia de separación entre el judío y el gentil es derribada, y ambos son hechos uno (Ef. 2. 13-17; 3. 6).

7. En la Iglesia, todos los creyentes son sacerdotes; santos sacerdotes y reales sacerdotes. Como tales tienen acceso a la presencia de Dios por la fe en cualquier momento (1 P. 2. 1-9; He. 10. 19-22).

8. La Iglesia será tomada al hogar en el arrebatamiento, y entonces volverá con Cristo y reinará con Él sobre la tierra durante el Milenio.

6. Nada de lo que aparece en la columna anterior es cierto de Israel. Por lo que a Israel respecta, los gentiles están "sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo" (Ef. 2. 12).

7. En Israel, los sacerdotes eran elegidos de la tribu de Leví y de la familia de Aarón. Solamente una vez al año (He. 7. 5,11; 9. 7).

8. El Israel redimido serán los súbditos de Cristo cuando Él reine.

Se podrían señalar muchos más contrastes entre la Iglesia e Israel. En su "*Teología Sistemática*", Lewis Sperry Chafer enumera veinticuatro distinciones indiscutibles. Pero las que hemos dado deberían ser suficientes para mostrar que la Iglesia ocupa un lugar único en los planes y propósitos de Dios, y que no debe ser confundida con Israel.

Uno de los pasajes de las Escrituras en los que se acostumbra a confundir entre Israel y la Iglesia es el discurso sobre el monte de los Olivos, que se halla en Mateo 23. 37 – 25. 46. Este pasaje se refiere a Israel, no a la Iglesia. Describe condiciones anteriores e incluye el retorno de Cristo como Rey. Nótese qué dice en 24. 16: *“Entonces los que estén en Judea, huyan a los montes”*; la localidad es evidentemente judía. Y en el versículo 20 leemos: *“Orad, pues, que vuestra huida no sea en invierno ni en sábado”* (RV 1909). El sábado nunca fue dado a la Iglesia, solamente a Israel. Los elegidos mencionados en el versículo 22 son los judíos elegidos por Dios. La venida de Cristo descrita en el versículo 30 no es Su venida en el aire por Su Iglesia, sino Su venida a la tierra como Rey de Israel.

Así el estudiante de la Biblia debería discernir si un pasaje se refiere a Israel o a la Iglesia. Si está leyendo acerca del Día del Señor, puede estar seguro que el pasaje se refiere principalmente a Israel. Si, por otra parte, llega a referencias del Día de Cristo, puede estar seguro de que lo que se está refiriendo es a la Iglesia.

Así, la séptima trompeta de Apocalipsis 11 tiene que ver con Israel, debido a que es parte del Día del Señor. Pero la “última trompeta” de 1 Corintios 15. 52 se relaciona con la Iglesia, debido a que su tema es el Arrebatamiento, y el Arrebatamiento está relacionado con el Día de Cristo.

Para concluir, tenemos que considerar dos de los argumentos más comúnmente utilizados para demostrar que la Iglesia no es distinta de Israel:

1. En Hechos 7. 38 Israel es llamado “la iglesia en el desierto” (VM). Pero tenemos que darnos

cuenta de que la palabra "iglesia" significa simplemente una asamblea o congregación de personas. Se utiliza esta misma palabra para designar una asamblea pagana en Éfeso (Hch. 19. 32). La Iglesia del Nuevo Testamento está identificada por su relación con Dios el Padre y con el Señor Jesucristo.

2. En Gálatas 6. 16 Pablo dice: "Y a todos los que anden conforme a esta regla, paz y misericordia sea a ellos, y al Israel de Dios". Se utiliza la expresión "el Israel de Dios" para afirmar que todos los creyentes constituyen "el Israel de Dios". Pero creemos que esto es una mala interpretación. Cuando Pablo dice: "paz y misericordia sea a ellos" se está refiriendo a los creyentes. Pero con las palabras "el Israel de Dios" Pablo señala en particular a aquellos creyentes de origen judío que andan conforme a la regla de la nueva creación (v. 15) y no según la regla de la ley.

13

La Iglesia y el reino

Para muchos lectores, probablemente, será una sorpresa conocer que la Iglesia no es lo mismo que el reino de Dios ni que el reino de los cielos. En la cristiandad en general se toman la Iglesia y el reino como sinónimos. Pero el no hacer la distinción entre ellos lleva a serios problemas tanto en la doctrina como en la práctica.

En el último capítulo consideramos la Iglesia en una cierta extensión, y por ello no es necesario volver a ir de nuevo sobre el mismo material. Es suficiente recordar que la Iglesia es una sociedad singular, desemejante a cualquier otra en los tratos de Dios con la humanidad. Cristo es la Cabeza y todos los creyentes son miembros. Las distinciones de razas, posición social y sexo, quedan abolidas en Cristo; todos vienen a ser uno en Él. La Iglesia empezó en Pentecostés y será completada en el Arrebatamiento o Rapto. Se habla de ella como un solo cuerpo y esposa de Cristo, y está destinada a reinar con Él en Su reino y a compartir eternamente Su gloria.

Pero, ¿qué pasa con el reino de los cielos? El reino de los cielos constituye la esfera en la que se reconoce el gobierno de Dios. La palabra *cielos* se utiliza figuradamente para denotar a Dios; esto se claramente en Daniel 4. 25, 26. En el versículo 25, Daniel dice que el Altísimo gobierna el reino de los hombres. En el

siguiente versículo dice que el cielo gobierna. Así, el reino de los cielos anuncia el dominio de Dios, que existe allí donde los hombres se someten a este gobierno.

Hay dos aspectos del reino de los cielos. El aspecto más amplio incluye a todo aquel que simplemente profesa reconocer a Dios como el Supremo Gobernante. Pero en su aspecto interno incluye solamente a las personas que han sido convertidas de una manera genuina. Podemos representar este concepto mediante dos círculos concéntricos, uno pequeño dentro de otro mayor:



El círculo grande constituye la esfera de la profesión; incluye lo verdadero y lo falso, el trigo y la cizaña. El círculo interior incluye solamente a aquellos que han nacido de nuevo mediante la fe en el Señor Jesucristo.

Mediante una comparación con todas las referencias bíblicas al reino podemos seguir su desarrollo histórico en cinco fases distintivas:

Primeramente, el reino fue *profetizado* en el Antiguo Testamento. Daniel predijo que Dios establecería un reino que nunca será destruido y que nunca cedería Su soberanía a ningún otro pueblo (Dn. 2. 44). También previó la venida de

Cristo y Su reino universal y eterno (Dn. 7. 13, 14; ver también Jer. 23. 5, 6).

En segundo lugar, el reino es descrito como *estando cerca y presente* en la persona del Rey. Primero, Juan el Bautista, después, Jesús, y luego los discípulos anunciaron que el reino estaba cerca (Mt. 3. 2; 4. 17; 10. 7). El Rey había venido a presentarse a sí mismo ante la nación de Israel. Jesús dijo: “... *si yo echo fuera los demonios en virtud del Espíritu de Dios, entonces es que ha llegado a vosotros el reino de Dios*” (Mt. 12. 28). En otra ocasión dijo: “... *el reino de Dios está en medio de vosotros*” (Lc. 17. 21). Estaba presente porque el Rey había llegado a la escena. (Mientras que las dos últimas referencias tratan del reino de Dios, y no con el reino de los cielos, mostraremos después que ambos términos se utilizan de forma intercambiable en el Nuevo Testamento.

En tercer lugar, el reino descrito como estando en una forma *provisional*. Después de ser rechazado por la nación de Israel, el Rey volvió al cielo. El reino existe hoy en los corazones de aquellos que reconocen Su condición de rey mientras que Él está ausente. Esta fase provisional del reino queda descrita en las parábolas de Mateo 13.

La cuarta fase del reino es su *manifestación*. Esta es el reino literal, milenial, de Cristo sobre la tierra. Tuvo su prefiguración en el Monte de la Transfiguración, cuando el Señor fue visto en la gloria de Su reino venidero (Mt. 16. 28). Jesús se refirió a este reino cuando dijo: “*Os digo que vendrán muchos del oriente y del occidente, y se sentarán con Abraham e Isaac y Jacob en el reino de los cielos*” (Mt. 8. 11).

La quinta y final forma será el reino *eterno*. Este es descrito en 2 Pedro 1. 11 como “el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”.

La expresión “*reino de los cielos*” se halla solamente en Mateo. El término “*reino de Dios*” se halla en los cuatro evangelios. Para todos los propósitos prácticos no existe diferencia, pues las mismas cosas se dicen de ambos. Por ejemplo, en Mateo 19. 23 Jesús decía que sería difícil que un hombre rico entrara en el reino de los *cielos*. En Marcos 10. 23 y Lucas 18. 24 se cita a Jesús diciendo lo mismo acerca del reino de *Dios*. También Mateo cita a Jesús diciendo más o menos lo mismo acerca del reino de *Dios* (cp. Mt. 19. 23, 24).

Otros pasajes en los que se utiliza el reino de los cielos y el reino de Dios de forma intercambiable son:

Mateo 4. 17, comparar con Marcos 1. 15.

Mateo 8. 11, comparar con Lucas 13. 29.

Mateo 10. 7, comparar con Lucas 9. 2.

Mateo 11. 11, comparar con Lucas 7. 28.

Mateo 13. 11, comparar con Marcos 4. 11.

Mateo 13. 31, comparar con Marcos 4. 30, 31;
Lucas 13. 18.

Mateo 13. 33, comparar con Lucas 13. 20, 21.

Mateo 19. 14, comparar con Marcos 10. 14;
Lucas 18. 16.

Mencionamos que el reino de los cielos tiene un aspecto externo y una realidad interna. Lo mismo sucede con el reino de Dios. Esto puede quedar demostrado de la siguiente manera:

Reino de los cielos

En su aspecto exterior incluye a todos los que son genuinamente súbditos del Rey y también a aquellos que

Reino de Dios

También incluye lo verdadero y lo falso. Ello se ve en la parábola del sembrador (Lc. 8. 4-10), la parábola del grano de

simplemente profesan lealtad. Esto se ve en la parábola del sembrador (Mt. 13. 3.11), la parábola del grano de mostaza (Mt. 13. 31, 32), y la parábola de la levadura (Mt. 13. 33).

Con respecto a su realidad verdadera, interna, solamente se puede entrar en el reino de los cielos mediante la conversión (Mt. 18. 3).

mostaza (Lc. 13. 18, 19), y la parábola de la levadura (Lc. 13. 220, 21).

Con respecto a su realidad verdadera, interna, solamente se puede entrar en el reino de Dios mediante el nuevo nacimiento (Jn. 3. 3, 5).

Pablo se refería a la realidad interna cuando decía que *“el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo (Ro. 14. 17)*. También enfatiza que *“el reino de Dios no consiste en palabras, sino en poder” (1 Co. 4. 20)*.

La distinción entre el reino y la iglesia puede verse en lo siguiente: El reino empezó cuando Cristo inició Su ministerio público; la Iglesia empezó el día de Pentecostés (Hch. 2). El reino continuará sobre la tierra hasta que ésta sea destruida; la Iglesia continuará sobre la tierra solamente hasta el Arrebatamiento; entonces volverá con Cristo en Su segunda venida a reinar con Él como Su Esposa.

En el presente las personas que se hallan en el reino en su realidad verdadera, interna, se hallan también en la Iglesia; este es el único aspecto en el que ambos se solapan.

14

Los misterios de las Escrituras

El Nuevo Testamento nos presenta una serie de misterios. El peligro no es tanto el poder confundir como el dejar de comprenderlos. Por lo tanto, dedicaremos este estudio a un breve resumen del significado de los varios misterios.

Definición

Un "misterio" es una verdad que nunca se había revelado antes, a la que el hombre no podía llegar por su propio intelecto, y que ha sido ahora revelada por Dios a los hombres.

Los misterios del reino de los cielos

(Mateo 13. 3-50)

En Mateo 13. 11 leemos acerca de los misterios del reino de los cielos. Se presentan en este capítulo en forma de siete parábolas.

En los primeros capítulos de Mateo hallamos al Señor Jesús presentándose a Sí mismo a Israel como el Mesías Rey. Pero en el capítulo 12 los líderes religiosos le rechazan acusándoles de hacer milagros mediante el poder del diablo. Habiendo, pues, sido rechazado el Rey, el reino va a tomar una forma diferente. Esto es lo que se halla en Mateo 13. Estas siete parábolas dan una descripción del reino en su forma provisional: durante el tiempo entre el rechazamiento del Rey y de Su retorno a reinar sobre la tierra. El rey se halla ausente, pero Su

reino se halla allí donde los hombres profesen ser súbditos de Él. Hay ambos: profesión y realidad. Al finalizar el período de provisionalidad los verdaderos serán separados de los falsos, y y gozarán de las bendiciones de Su reino milenario. Los falsos serán destruidos.

El misterio del endurecimiento de Israel

(Romanos 11. 25)

Debido al rechazo del Rey por parte de Israel, Dios ha causado que una ceguera judicial caiga sobre la nación judía. Esto explica en parte la gran dificultad que tiene el pueblo judío de aceptar a Jesús como el Mesías de ellos, y el número relativamente pequeño de los que se salvan. Pero ese endurecimiento no es total ni definitivo. Algunos ven que Jesús es Aquél de quien hablaron los profetas. Y la ceguera continuará solamente hasta que llegue *“la plenitud de los gentiles”*, esto es, hasta que el Señor tome a Su Esposa para estar con Él en el hogar celestial. Entonces un remanente creyente de Israel se volverá a Cristo.

El misterio del Arrebatamiento

(1 Corintios 15. 51, 52)

Hasta aquel tiempo en la historia humana siempre se había creído que todos morirían, tarde o temprano. Pero ahora, el apóstol Pablo hace el asombroso anuncio de que no todos los creyentes morirían. Aquellos que estén viviendo en el tiempo del Arrebatamiento irán al cielo sin morir. Serán cambiados, esto es, recibirán unos cuerpos glorificados, y nunca verán ya la muerte. Aquellos que han muerto en Cristo serán resucitados y tomados al cielo con los

santos vivientes. En 1 Tesalonicenses 4. 13-18 se hallan más detalles acerca de esto.

El misterio de la iglesia

La iglesia fue una verdad mantenida en secreto desde que el mundo empezó (Ro. 16. 25) pero revelada por los apóstoles y profetas del período del Nuevo Testamento (Ef. 3. 5). Este misterio abraza puntos tan importantes como:

Que Cristo es la Cabeza (Col. 1. 18).

La membresía de todos los creyentes (1 Co. 12. 13).

1. El hecho de que los creyentes gentiles comparten igualmente con los judíos creyentes, que Cristo es su esperanza en gloria, y el hecho de que la antigua enemistad entre judío y gentil ha sido abolida en Cristo (Ef. 3. 6; Col. 1. 26, 27; Ef. 2. 14, 15).
2. La Iglesia como el cuerpo de Cristo (1 Co. 12. 12,13).
3. La Iglesia como la Esposa de Cristo (Ef. 5. 25-27, 31, 32).
4. La Iglesia como manifestación de la multiforme sabiduría de Dios a principados y potestades en los lugares celestiales (Ef. 3. 10).
5. El propósito de Dios de hacer de Cristo el Cabeza de un universo redimido (Ef. 1. 9, 10), con la Iglesia reinando como Su Esposa y compartiendo para siempre Su gloria.

“Este misterio entre los gentiles” en Colosenses 1. 27 es definido como ***“Cristo en vosotros, la esperanza de***

gloria". Este es el mismo misterio que el de la Iglesia; enfatiza que Cristo es la esperanza de gloria para los creyentes gentiles así como para los judíos creyentes: todos ahora tienen la misma posición delante de Dios en Cristo.

En Colosenses 2. 2 (VM y NVI) se identifica el misterio de Dios como Cristo. Entendemos que esto se refiere al cuerpo místico de Cristo, del cual Cristo mismo es la cabeza, y los creyentes componen el cuerpo.

Otros pasajes que se refieren al misterio de la Iglesia son Efesios 6. 19 y Colosenses 4. 3. Existe un sentido en el que este misterio de la Iglesia es la culminación de la revelación de las Escrituras. El apóstol Pablo cumplió la palabra de Dios cuando difundió esta verdad (Col. 1. 25). Cronológicamente no es la última sección que se escribió de la Biblia pero, por lo que respecta a la revelación de nuevas verdades vitales, se trataba del clímax.

El misterio de la iniquidad

(2 Tesalonicenses 2. 7, 8)

La única referencia al "misterio de la iniquidad" se halla en 2 Tesalonicenses 2. 7, 8. Allí Pablo dice que *"ya está en acción el misterio de iniquidad; sólo que hay quien al presente lo detiene, hasta que Él a su vez desaparezca del medio. Y entonces se manifestará aquel inicuo"*. Incluso en los más tempranos días de la iglesia ya estaba en operación un espíritu de iniquidad. Había muchos anticristos. Pero el desarrollo total de la iniquidad estaba reprimido por una Persona que no se nombra (que creemos que es el Espíritu Santo). Cuando esta Persona que restringe el mal sea quitada (el Espíritu Santo será quitado como Habitador permanente cuando tenga lugar el

Arrebatamiento), entonces el Hombre de pecado, el Anticristo, irrumpirá en el escenario de la Historia. Será la misma encarnación de pecado y de iniquidad. El mundo no habrá visto jamás una concentración tal de iniquidad en un ser humano.

El misterio de la fe

(1 Timoteo 3. 9)

El “*misterio de la fe*” se refiere al cuerpo de la doctrina cristiana, o lo que llamamos la Fe Cristiana.. Es llamada un misterio debido a que tantas de sus verdades eran desconocidas en los tiempos del Antiguo Testamento.

El misterio de la piedad

(1 Timoteo 3. 16)

Traducido literalmente, 1 Timoteo 3. 16 dice:

E indiscutiblemente, grande es el misterio de la piedad: Dios fue manifestado en carne, Justificado en el Espíritu, Visto de los ángeles, Predicado a los gentiles, Creído en el mundo, Recibido arriba en gloria.

El versículo no dice de forma definitiva quién es el sujeto, pero la descripción puede solamente ser apropiada de una sola persona: nuestro Señor Jesucristo. Hasta el tiempo en que Cristo vino al mundo, nunca los hombres habían visto una piedad perfecta en una vida humana. Pero el Señor Jesús vino y dio una demostración práctica de cómo es una persona absolutamente piadosa.

Cuando Pablo dice que el misterio de la piedad es grande, no quiere decir que sea

profundamente misterioso, sino más bien que la persona de Cristo es maravillosa en gran manera.

El misterio de la piedad está en contraste con el misterio de la iniquidad. El primero presenta a un Hombre que encarna perfectamente la piedad. El segundo presenta la encarnación viva del pecado. Constituye un vivo contraste entre Cristo y el Anticristo.

El misterio de las siete estrellas

(Apocalipsis 1. 20)

Este misterio se halla claramente definido. Las siete estrellas en la visión de Juan son los ángeles o mensajeros de las siete iglesias de Asia. Los siete candeleros son las siete iglesias. En los dos siguientes capítulos, el Señor dirige cartas a los ángeles de las siete iglesias. Estas cartas se pueden entender de tres formas distintas:

- Fueron siete cartas literales escritas a siete iglesias literales que existían en la época de Juan.
- Dan una premonición cronológica de las condiciones de la iglesia desde los días de los apóstoles hasta el final de la era de la iglesia.
- Describen condiciones que se pueden hallar en la iglesia esparcida por todo el mundo durante cualquier momento partícular de su historia.

El misterio de Dios

(Apocalipsis 10. 7)

Cuando la séptima trompeta de Apocalipsis 10 resuene, el misterio de Dios se cumplirá. El toque de la séptima trompeta va acompañado de fuertes voces en el cielo diciendo: “... *Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos*” (Ap. 11. 15). Por esto conocemos que la séptima trompeta resuena al finalizar la Gran Tribulación, cuando Cristo retorna a la tierra para reinar (Ap. 11. 17). En este tiempo los fieles santos del Señor durante la Gran Tribulación serán premiados y sus enemigos serán destruidos (v. 18).

El misterio de Dios se cumplirá entonces. “La maldad, que se ha mostrado tan persistente y aparentemente triunfante, será vencida. La aparente indiferencia de Dios ante la maldad del hombre y Su aparente inactividad habrán llegado a su fin. El misterio de Dios ha acabado para siempre; La gloria de Dios brilla como el Sol; la fe queda completamente justificada, las murmuraciones de la duda quedan para siempre silenciadas” (F: W: Grant).

El misterio de Babilonia

(Apocalipsis 17. 5-7)

Babilonia la grande es representada en Apocalipsis 17 como una ramera sentada sobre una bestia con siete cabezas y diez cuernos. Recibe el nombre de *Babilonia la Grande, la Madre de las Rameras y de las Abominaciones de la tierra*. En los versículos 8-18 se da la explicación al misterio. La mujer es una gran ciudad que reina sobre todos los reyes de la tierra (v. 18). La bestia es a su vez un imperio que existió en el pasado, terminó su existencia, será reavivado, y destruido (v. 8). Los diez cuernos son diez

reyes que se unirán con este imperio (v 12). La ramera cabalga sobre la bestia por un tiempo, pero después es destruida por esta (v, 16). El imperio mismo será destruido por el Señor (v. 14).

Nuestra interpretación del misterio es como sigue. La mujer representa un gran sistema económico y religioso que tendrá sus cuarteles generales en Roma; será una iglesia mundial con inmensos recursos financieros. La bestia representa al Imperio Romano revivido y los diez reyes. Se hallan más detalles acerca de Babilonia y de su destrucción en Apocalipsis 18.

Conclusión

Existen otras cuatro referencias a los misterios del Nuevo Testamento.

En 1 Corintios 2. 7 Pablo dice que él y otros apóstoles hablaban la sabiduría de Dios en misterio. Entonces explica que se trata de verdades que estaban ocultas a generaciones anteriores pero que han sido ahora reveladas por el Espíritu Santo.

Él y los otros apóstoles eran *“administradores de los misterios de Dios” (1 Co. 4. 1)*. De nuevo se utiliza aquí esta palabra en un sentido general para cubrir todas las nuevas verdades de la dispensación cristiana.

Pero Pablo nos recuerda en 1 Corintios 13. 2 que no es suficiente conocer todos los misterios y toda la ciencia. Si no tenemos amor, no somos nada.

Y, por fin, en 1 Corintios 14. 2 Pablo nos explica que si alguien habla en un idioma extraño sin intérprete presente, no beneficia a nadie, aunque él pudiera estar hablando el más profundo de los misterios.

15

La salvación y el servicio

En el estudio de la Palabra de Dios no podemos evitar mucho error y confusión si distinguimos entre los pasajes que tratan de la salvación y aquellos que tratan de la vida y el servicio cristiano.

Generalmente hablando, los pasajes acerca de la salvación no son difíciles de discernir. Proveen un testimonio coherente a los siguientes hechos:

- Por lo que a Dios respecta, la salvación es por gracia (Ro. 3. 24).
- Por lo que toca a la parte de Cristo, ello fue hecho posible mediante Su obra vicaria en la Cruz del Calvario (2 Co. 5. 21).
- Por lo que al hombre respecta, la salvación es mediante la fe, totalmente aparte de las obras de la ley (Gá. 2. 16).
- Por lo que respecta a la seguridad, el creyente puede saber que es salvo basándose en la autoridad de la Palabra de Dios (1 Jn. 5. 13).
- Por lo que respecta a la garantía, el Hijo de Dios nunca perecerá ni vendrá a ser juzgado por sus pecados (Jn. 10. 27-29).

La dificultad surge cuando dejamos de reconocer pasajes que tienen que ver con la vida y el servicio cristiano y no con la salvación. Como ejemplo, tomemos Juan 15. 1-11:

Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará; y todo aquel que lleva fruto, lo limpiará, para que lleve más fruto. Ya vosotros estáis limpios por la palabra que os he hablado. Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden. Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos. Como el Padre me ha amado, así también yo os he amado; permaneced en mi amor. Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor. Estas cosas os he hablado, para que mi gozo esté en vosotros, y vuestro gozo sea cumplido.

El tema de este pasaje es la producción de fruto, esto es, la manifestación del fruto del Espíritu en la vida del cristiano (Gá. 5. 22, 23). No se escribió para pecadores que necesitasen de un salvador, sino para santos que precisan ir pareciéndose a Cristo. Si uno no ve esto, se podría llegar a la conclusión de que, después de todo, podría ser que hubiera cristianos que fueran arrojados al fuego del infierno (Jn. 15. 6). Lo que en realidad enseña es que el mundo toma el nombre y el testimonio de un cristiano enfriado y lo arroja en el fuego. Los no salvos

solamente tienen desprecio por un pámpano que no se mantiene en la Vid.

Otro pasaje que a menudo es mal comprendido es 1 Corintios 3. 10-15:

Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo como perito arquitecto puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno mire cómo sobreedifica. Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. Y si sobre este fundamento alguno edificare oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca, la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será revelada; y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará. Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego.

El tema del versículo 11 es la salvación, enseña que el Señor Jesucristo es el único fundamento válido. Pero el resto del pasaje trata de la manera de sobreedificar sobre el fundamento, en otras palabras, trata del servicio que sigue a la salvación. No hay aquí sugerencia de ningún tipo de que ningún creyente vaya a ser probado por fuego. Son *sus obras* las que serán probadas. La persona misma no será quemada, aunque sus obras puedan serlo. El énfasis no recae aquí en la fe que lleva a la salvación, sino sobre las obras que llevan al galardón o a la pérdida del galardón. O, como otro ejemplo, tomemos las palabras de Pablo en 1 Corintios 9. 24-27:

¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos á la verdad corren, mas uno lleva el premio? Corred

de tal manera que lo obtengáis. Y todo aquel que lucha, de todo se abstiene: y ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible; mas nosotros, incorruptible. Así que, yo de esta manera corro, no como á cosa incierta; de esta manera peleo, no como quien hiere el aire: Antes hiero mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre; no sea que, habiendo predicado a otros, yo mismo venga a ser reprobado (RVA).

En el último versículo Pablo habla de la posibilidad de ser descalificado al final. Pero el contexto no trata de la salvación, sino del dominio propio en la vida cristiana. No había posibilidad de ningún tipo de que Pablo fuera rechazado con respecto a la salvación, debido a que había sido aceptado en Cristo. Pero el fracaso en la disciplina propia hubiera podido resultar en ser rechazado en cuanto a lo que respecta al servicio y al galardón.

La distinción entre la salvación y el servicio constituye la clave para la resolución de una de las aparentes contradicciones del Nuevo Testamento. En Mateo 12. 30 dice nuestro Señor:

El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama.

Pero en Marcos 9. 40 dice así:

Porque el que no es contra nosotros, por nosotros es.

A primera vista estos dos versículos parecen estar en directa contradicción entre ellos. Pero la dificultad desaparece cuando vemos que el primero trata de la salvación y el segundo del servicio. En el primer caso, el Señor estaba

hablando con los fariseos, que lo estaban rechazando como como el Hijo de Dios y acusándole de efectuar milagros por el poder del diablo. Cuando se trata de la Persona de Cristo, todo aquel que no está por Él está contra Él.

El segundo caso trataba de un hombre que estaba sirviendo en el nombre de Cristo, pero que no estaba siguiendo a los discípulos. Cuando se lo prohibieron, Jesús dijo: "No se lo prohibáis... porque el que no es contra nosotros, por nosotros es".

Estas ilustraciones deberían mostrar cuán útil es distinguir entre pasajes que tratan de la salvación y aquellos que tratan de la vida y el servicio cristiano. Por ello, deberíamos preguntarnos en el estudio bíblico si el pasaje que estamos considerando trata de:

- La obra de Dios **por** nosotros: salvación.
 - La obra de Dios **en** nosotros: santificación.
 - La obra de Dios **por medio** de nosotros: servicio.
-

16

Cosas fundamentales y cosas no esenciales

Es de tremenda importancia distinguir entre pasajes que tratan de asuntos de vital importancia y aquellos que tratan de cosas no esenciales. Cuando tratamos con doctrinas o principios básicos son de aplicación un cierto conjunto de principios. Por otra parte, cuando tratamos con temas moralmente indiferentes, se debe aplicar un conjunto de principios totalmente diferente. Si confundimos ambos, los resultados sólo pueden ser calamitosos.

Ilustremos lo que acabamos de decir. Si el pasaje que estemos estudiando trata de la deidad de Cristo, o de humanidad inmaculada, o de Su sacrificio vicario, o de Su resurrección corporal, no existe lugar a la diferencia de opinión. Estas son verdades innegociables de la fe cristiana, y el compromiso acerca de ellas es imposible.

O, pensemos acerca de algunas de las inmutables leyes morales de Dios. Siempre es malo cometer adulterio. Siempre es pecaminoso mentir y hurtar. La idolatría en todas sus formas está prohibida en las Escrituras. Tanto en ésta como en muchas áreas similares, no puede haber excusas, ni paliación, ni mejoramiento, ni suavidad. Tenemos que mantenernos de una manera inequívoca con Dios en contra de estas maldades.

Pero hay otros asuntos en la vida cristiana que los tenemos como asuntos moralmente indiferentes debido a que, en sí mismos,, no son ni buenos ni malos. Los principales ejemplos en el Nuevo Testamento son:

- Comer alimentos que hayan sido ofrecidos a ídolos.
- La observancia de los días.
- Comer carne (en contraste a comer solamente vegetales).
- Beber vino.
- Comer alimentos que eran inmundos bajo la ley de Moisés.
- Métodos de servicio cristiano.

Cuando llegamos a pasajes que tratan de estos temas, hallamos lugar para diferencias de opinión. Hay lugar para una cierta discrepancia de criterios.

Con respecto a los alimentos que habían sido ofrecidos a los ídolos, los principales pasajes son 1 Corintios 8. 1-13 y 1 Corintios 10. 14-30. El argumento de la enseñanza que hay en ellos es que no hay inconveniente en comer de ellos en tanto que el cristiano no participe en la fiesta en la que el alimento es ofrecido a los ídolos, en tanto tenga la conciencia limpia en cuanto a ello, y siempre que no haga tropezar a otras personas. Pero cuando Pablo dice que *“todo me es lícito”*, tenemos que ver que él no está hablando acerca de todas las cosas, sin excepción alguna. Se está refiriendo solamente al tema del que trata: asuntos de indiferencia moral. Si no se ve esto, ise podría adoptar la burda interpretación de que Pablo aprobaría la inmoralidad!

El capítulo 14 de Romanos trata del asunto de la observancia de los días, de comer carne (en

contraste a solamente los vegetales), y a beber vino. Entre otras pautas que Pablo señala se halla esta: *“Que uno esté plenamente convencido en su propia mente”*. Ahora, si se toma esto fuera de contexto y se aplica a doctrinas tales como la inspiración de la Biblia o a la salvación por gracia a través de la fe, se entra en serios problemas. Es imperativo ver que los principios establecidos en Romanos 14 tratan solamente acerca de asuntos que por sí mismos no son ni blancos ni negros. Otra afirmación que se halla en Romanos 14. 14 tiene que ser comprendida de esta misma manera: “Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que nada es inmundo en sí mismo ...” Pablo bien sabía, como nosotros, que hay cosas que si son inmundas, pero aquí está hablando tan solamente de alimentos como el tocino, las gambas, o el conejo, que eran inmundas bajo el régimen del Antiguo Testamento.

En Tito 1, Pablo dedica una considerable atención a aquellos falsos maestros que estaban intentando poner a los creyentes cristianos bajo la ley de Moisés. En el versículo 15 el Apóstol dice:

Todas las cosas son puras para los puros, mas para los corrompidos e incrédulos nada les es puro; pues hasta su mente y su conciencia están corrompidas.

Ahora, debería quedar claro que, cuando Pablo dice: *“Todas las cosas son puras para los puros”*, no está ahí afirmando una verdad universal, sino que se está refiriendo a temas tales como los de las carnes que habían sido condenadas como inmundas por Moisés. En esta edad de gracia, para el cristiano, todos los alimentos que Dios

ha provisto para el consumo humano son puros. Las etiquetas "Kosher" (limpio) y "no kosher" (inmundo) ya no rigen.

En el asunto del servicio cristiano hay lugar para la acomodación de ciertas diferencias culturales y costumbres de las personas. Así, en 1 Corintios 9. 19-23, Pablo nos habla de cómo se identificaba él con sus oyentes (naturalmente, sin sacrificar ninguna verdad básica ni comprometiendo su lealtad a Cristo).

Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número. Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley (aunque yo no esté sujeto a la ley) como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley. Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos. Y esto hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe de él.

Pero cuando Pablo dice: *"a todos me he hecho todo, para que de todos modos salve a algunos"*, no hay ninguna sugerencia de que jamás comprometiera las verdades del evangelio ni de que participara en ninguna actividad pecaminosa. Allí donde fuera posible hacer una concesión sin sacrificar la verdad (como en la circuncisión de Timoteo, Hch. 16. 3), él hizo esta concesión a fin de dar mayor alcance a su mensaje. Pero allí donde se trataba de la verdad de la salvación por gracia aparte de las obras de la ley (Como en la controversia acerca de circuncidar a Tito, Gá. 2. 1-5), Pablo nunca cedió un milímetro.

El estudiante de la Biblia debería aprender a detectar estos pasajes que tratan de materias que no son vitales y debería darse cuenta de que los principios que ahí se hallan no pueden ser aplicados a verdades básicas ni a leyes inmutables. Esto le librerá de llegar a aplicaciones grotescas y absurdas de la Palabra.

17

Cumplimientos dobles

Cuando llegamos al estudio de las Escrituras proféticas, una de las claves más útiles es la de darse cuenta de que hay profecías que tienen más de un cumplimiento. No es cosa desacostumbrada hallar una predicción que presenta un cumplimiento preliminar, parcial y más tarde un cumplimiento total, definitivo. Esto se conoce con el nombre de "ley de doble referencia".

El ejemplo clásico es la profecía de Joel con respecto al derramamiento del Espíritu.

Y después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días. Y daré prodigios en el cielo y en la tierra, sangre, y fuego, y columnas de humo. El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre, antes que venga el día grande y espantoso de Jehová. Y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo (Jl. 2. 28-32^a).

Cuando Pedro citó este pasaje en el día de Pentecostés (Hch. 2. 14-21), dijo "*Esto es lo dicho por le profeta Joel*". Pero él no podía querer decir que se trataba de un cumplimiento completo, puesto que muchas de las cosas que Joel mencionaba no tuvieron lugar en Pentecostés.

El Espíritu no fue derramado sobre toda carne, sino solamente sobre tres mil judíos. No hubo

maravillas en el cielo; el sol no se volvió en tinieblas, ni la luna en sangre. Tampoco tuvieron lugar todas las señales sobre la tierra; tales como la sangre y el fuego y las columnas de humo.

Esto significa que Pentecostés constituyó un cumplimiento preliminar e incompleto de la profecía de Joel. Su cumplimiento total tendrá lugar en la segunda venida de Cristo. Su venida será precedida por los signos predichos y seguida por el derramamiento de Su Espíritu sobre toda carne en la tierra milenial.

Tenemos otra ilustración de la "ley de doble referencia" en el famoso pasaje "virginal" de Isaías 7. 14:

Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel.

Es evidente que la profecía tenía un significado inmediato para el Rey Acáz, esto es, que un niño nacería y sería llamado "Dios con nosotros", implicando que la victoria se hallaba cercana. Antes de que el niño fuera lo suficiente mayor como para que pudiera discernir el bien del mal la alianza entre Israel y Siria sería rota, y al cabo de unos pocos años más el niño estaría viviendo de la grosura de la tierra (v. 15).

Pero el desarrollo completo del versículo vino con el nacimiento de Cristo:

Todo esto aconteció para que se cumpliese lo dicho por el Señor por medio del profeta, cuando dijo: He aquí, una virgen concebirá y dará a luz un hijo, Y llamarás su nombre Emanuel, m que traducido es: Dios con nosotros (Mt. 1. 22, 23)

Un tercer ejemplo de cumplimiento doble se halla en el Salmo 118. 26ª:

Bendito el que viene en el nombre de Jehová.

Aquel primer domingo de ramos, cuando Jesús entró en Jerusalén, la multitud cantaba:

¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! Mt. 21. 9).

Pero sabemos que esto no cumplió la profecía de un modo cabal, pues en Su posterior lamento sobre Jerusalén el Señor Jesús dijo:

Porque os digo que desde ahora no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor (Mt. 23. 39).

El cumplimiento definitivo tendrá lugar cuando el Salador retorne en poder y gloria a la tierra a una gente que le recibirá como Mesías y Rey. Aún otra ilustración de una profecía que tiene dos cumplimientos concierne a la destrucción de Jerusalén. Jesús predijo la desolación de la ciudad en Lucas 21. 10-20. Es evidente que Sus palabras se cumplieron en 70 d.C., cuando Tito y sus legiones romanas saquearon la ciudad y arrasaron el Templo. Pero los males de Jerusalén todavía no han pasado. Es evidente de Apocalipsis 11. 2 que los gentiles hollarán la santa ciudad durante cuarenta y dos meses durante el período de la tribulación.

El Salmo 2. 1, 2 se cita en Hechos 4. 25, 26:

*¿A qué fin se amotinan las gentes,
Y los pueblos piensan cosas vanas?*

*Se reunieron los reyes de la tierra,
Y los príncipes se juntaron en uno
Contra el Señor, y contra su Cristo.*

En Hechos 4. 27 se aplican las palabras a la crucifixión de Cristo:

*Porque verdaderamente se unieron en esta ciudad
contra tu santo Hijo Jesús, a quien ungiste,
Herodes y Poncio Pilato, con los gentiles y el
pueblo de Israel.*

Este fue un cumplimiento preliminar y parcial de las palabras del salmista. Van a tener su cumplimiento definitivo al finalizar el período de la tribulación cuando los gobernantes del mundo se reunirán en un inútil intento de impedir que Cristo tome las riendas del gobierno universal.

Un ejemplo final de la ley de doble referencia se puede hallar en profecías que tratan de la restauración de Israel (Is. 43. 5-7; Jer. 16. 14-15; Ez. 36. 8-11; 37. 21). Estas profecías tuvieron su cumplimiento solamente parcial cuando un remanente de los judíos retornaron de la cautividad babilónica a Israel, tal como se describe en Esdras y Nehemías. Pero el evento principal es todavía futuro. Todas las restauraciones del pasado han sido insignificantes. Durante el tiempo de la angustia de Jacob, Dios llevará a Su pueblo escogido terrenal a Israel procedente de todas partes del mundo (Mt. 24. 31; Dt. 30. 3, 4; Ez. 36. 24-32; 37. 11-14). Entonces, y solamente entonces, se cumplirá total y definitivamente las profecías.
